Universidad Veracruzana: Su pasado inmediato y sus retos actuales

(Diagnóstico necesario)



Dr. Rafael Vela Martínez

EDICIÓN ELECTRÓNICA

Universidad Veracruzana: su pasado inmediato y sus retos actuales (Diagnóstico necesario)

Dr. Rafael Vela Martínez

Página Legal

Colegio	de Regio	onalistas y	Plan	ificadores

Autor:

Rafael Vela Martínez

Esta obra fue dictaminada a doble ciego por pares académicos expertos en el tema y aprobada para su publicación.

ISBN: En trámite

Impreso y Hecho en México

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

FICHA CURRICULAR DEL AUTOR



Dr. Rafael Vela Martínez

Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-CONAHCYT); Integrante del Padrón Veracruzano de Investigadores (PVI). Investigador Académico de la Universidad Veracruzana, adscrito al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES-UV). Integrante del Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) del IIESES de la UV.; Director General de la consultoría ENFOQUE VERACRUZ. Secretario de Desarrollo Regional del Colegio de Economistas del Estado de Veracruz A.C. Forma parte del Registro CONAHCYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) y es Perfil PRODEP. Fundador del Consejo Estatal de Población del Estado de Veracruz (COESPO), maestro fundador del Instituto de Administración de Pública (IAP) Veracruz, y maestro fundador de El Colegio de Veracruz (COLVER).

Sus líneas de investigación son: Sistemas urbanos -rurales; Zonas Metropolitanas; Reactivación del Sector agropecuario y Seguridad Alimentaria; y, Diseño de Estrategias para generar Crecimiento Económico y Empleo. Es autor de 41 libros publicados por diferentes Universidades del país.

Contenido

I. Introducción	8
II. Justificación	11
Diagnóstico integral de la Universidad Veracruzana	11
Justificación del diagnóstico en la Universidad Veracruzana	12
Alcance y objetivos del diagnóstico integral	13
Incidencia en el desarrollo de Veracruz	13
Revisión histórica de las tres administraciones rectorales más recientes	19
III. Infraestructura universitaria	20
Cobertura geográfica	21
Cobertura demográfica	25
Planta física	28
Propuestas	30
IV. Estudiantes	32
Matrícula	32
Centralización de la matrícula en Xalapa	35
Modalidades de egreso	44
Inserción laboral de los egresados de la UV	49
Rezago en tiempo de egreso de los universitarios de nivel licenciatura	51
Propuestas	52
V. Capacidad académica	56
Programas educativos	56
Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	57
Planta docente	59
Reputación internacional	64
Propuestas	66
VI. Administración de la universidad	69
Organigrama de la Universidad y la Secretaría de Desarrollo Institucional	69
Análisis del presupuesto	70
Administración universitaria	76
Propuestas	77
Propuestas vinculadas con el sector productivo	
VII. Conclusión	79

Índice de tablas y gráficas	82
Referencias	83

I. Introducción

Mi triple intención en este proyecto de política útil: Informar del estado que guarda la Universidad Veracruzana, proponer las acciones para su eficacia-eficiencia, e impulsar desde nuestra Máxima Casa de Estudios la triple Hélice: Academia, Gobierno e iniciativa privada, para el progreso de Veracruz.

Rafael Vela Martínez

Introducción

Si bien Ortega y Gasset en su misión de la universidad (Ortega y Gasset, 1940), consideró que la universidad tiene una función histórica, además de enseñar la cultura en un sentido integrador, que es la única institución capaz de realizar la función de formar a su población para impactar en el desarrollo de su entorno social. Por ello deben eliminarse las barreras de acceso a la comunidad.

Justo por esta razón es necesario promover una enseñanza superior "educativa y humanista" pero al mismo tiempo que esté basada en el desarrollo económico, que aporte las ideas primigenias para construir ciencia crítica, plural, interdisciplinar y contemporánea; es decir, tenemos sobre nuestros hombros la tarea de conformar (o reconceptualizar) el concepto *investigación y desarrollo*. Como el tiempo necesario que existe entre la idea, el laboratorio, el producto y el mercado en estos tiempos donde la velocidad impuesta por las nuevas tecnologías es muy rápida.

La Universidad Veracruzana, como institución pública de educación superior, constituye un actor estratégico en el desarrollo regional y nacional. Su función sustantiva —formar profesionales competentes, generar conocimiento pertinente y vincularse con los distintos sectores sociales— adquiere particular relevancia en un contexto marcado por transformaciones profundas en los ámbitos económico, científico, tecnológico y sociocultural. Frente a estos desafíos, se vuelve imperativo realizar un diagnóstico integral que permita valorar de manera crítica su situación actual, así como trazar horizontes de mejora y consolidación institucional.

Este estudio parte de la necesidad de contar con información sistematizada y actualizada sobre diversos aspectos de la Universidad Veracruzana, incluyendo su

infraestructura, cobertura territorial y demográfica, planta académica, matrícula estudiantil, modalidades de egreso, inserción laboral, capacidades de investigación, administración institucional y relación con el entorno productivo. El diagnóstico no se limita a la descripción cuantitativa, sino que busca también identificar patrones estructurales, brechas persistentes y áreas de oportunidad, considerando tanto indicadores internos como el contexto estatal y nacional.

El contenido del presente documento se organiza en torno a siete grandes apartados. La presente Introducción considera el primer apartado; en el segundo, se ofrece una justificación general del estudio, sustentada en un diagnóstico preliminar y una revisión de las últimas tres administraciones rectorales. Posteriormente, en el tercer apartado, se analizan temas clave como la infraestructura universitaria, la composición y dinámica del estudiantado, la capacidad académica, y el funcionamiento administrativo, incluyendo la gestión presupuestal. En el cuarto apartado denominado Estudiantes, se evalúa la matrícula a través de los últimos 20 años y por Regiones Universitarias (RU), se destaca la centralización de la matrícula en la RU de Xalapa, de igual forma se analizan las modalidades de egreso de sus universitarios, la inserción laboral de los mismos y el rezago en el tiempo de sus estudiantes. En el apartado V, se aborda el análisis de la capacidad académica de la UV a través de considerar a los Programas Educativos, integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, la planta docente y la reputación internacional. El apartado VI se ocupa del análisis de la administración de la Universidad con base en su organigrama, análisis del presupuesto y la administración universitaria. Cada uno de estos apartados incorpora propuestas orientadas a fortalecer las capacidades institucionales y responder de manera más efectiva a los retos contemporáneos.

Este ejercicio analítico reconoce que la educación superior pública atraviesa una etapa de reconfiguración, tanto en términos de políticas como de prácticas. En particular, fenómenos como la transformación digital, la emergencia de nuevas formas de producción del conocimiento, la demanda creciente de inclusión y equidad, y la presión por una mayor vinculación con el entorno, exigen una reflexión

estratégica sobre el modelo universitario vigente. En ese sentido, el diagnóstico que aquí se presenta no constituye un fin en sí mismo, sino una herramienta para la toma de decisiones fundamentadas, la formulación de políticas institucionales y el diseño de planes de desarrollo académico y organizacional.

La Universidad Veracruzana dispone de un capital humano valioso, una tradición institucional consolidada y una presencia territorial que tiene potencial para crecer en el corto plazo y, pasar de tener cobertura en 45 municipios con infraestructura solo en 27, hacia un escenario a través del cual se llegue a los 212 municipios de la entidad, con base en una ampliación estratégica de su infraestructura. Este diagnóstico integral busca contribuir al fortalecimiento de dichas capacidades, mediante un análisis riguroso, crítico y propositivo, que permita proyectar a la UV como una universidad pública de excelencia, comprometida con los valores de la autonomía, la inclusión, la innovación y la responsabilidad social.

Este diagnóstico no es un punto final, sino un punto de partida para la reflexión colectiva, la toma de decisiones informadas y la construcción colaborativa de un proyecto universitario a la altura del siglo XXI.

II. Justificación

Tener el conocimiento científico y de la realidad que se va a intervenir, es condición fundamental para definir el "qué hacer", "hacia dónde dirigirse" y "cómo encauzar el desarrollo" de nuestra Máxima Casa de Estudios hacia escenarios no solo deseables, sino además posibles de alcanzar.

Rafael Vela Martínez.

Diagnóstico integral de la Universidad Veracruzana

El diagnóstico de una Institución de Educación Superior (IES), particularmente si es universidad pública, es fundamental para comprender de manera precisa su situación actual y grado de complejidad en las determinantes que ocasionan su ineficiencia e ineficacia. Este análisis permite identificar fortalezas y debilidades en diversas áreas clave como la académica, la investigación, el desarrollo tecnológico, la gestión, la infraestructura, la promoción de las artes y la vinculación con su entorno regional.

Para las universidades estatales, el diagnóstico debe incluir adicionalmente dimensiones sociales, económicas y de desarrollo regional, ya que su razón de ser está intrínsecamente ligada al progreso de su entorno inmediato y a la promoción de la movilidad social. Se trata de conocer, para diseñar una universidad capaz de dominar los retos de la ciencia y problemas sociales que nos plantea el siglo XXI. Esto solo se puede entender cuando conocemos en profundidad el Principio de Ashby, también conocido como la Ley de la Variedad Requerida (*Law of Requisite Variety*), el cual establece que para que un sistema controlador (como una organización, una institución, un organismo o un proceso) pueda manejar eficazmente la complejidad de su entorno, debe tener al menos tanta variedad (diversidad de respuestas, adaptabilidad o flexibilidad) como el sistema que intenta controlar.

Justamente por ello es que para intervenir la realidad se requiere conocer cuan compleja es; esta es la razón de contar con un diagnóstico, pues su mayor virtud es identificar las múltiples determinantes que están condicionando la operación

eficiente y eficaz de una institución, como es la universidad. De igual forma, el diagnóstico científico, evita tomar decisiones basadas en percepciones subjetivas, sesgos ideológicos y/o políticos, carentes de fundamento científico; lo que hace eficiente y efectiva la designación de recursos humanos, financieros y materiales; asimismo, contribuye en la definición precisa de objetivos institucionales, metas medibles y estrategias alineadas al plan de desarrollo universitario: porque ninguna universidad debe ser propiedad de un grupo político o ideológico en general, sino democrática y libre en su enseñanza, y que represente a sus órganos académicos y administrativos.

Justificación del diagnóstico en la Universidad Veracruzana

En esta coyuntura, la Universidad Veracruzana (UV), como institución pública estatal, requiere de un diagnóstico que trascienda los esquemas tradicionales. Necesita las variables: tiempo, espacio e incidencia en el desarrollo regional de Veracruz: no puede seguir permaneciendo aislada de su entorno. Así que, para mejorar su calidad educativa y la investigación, es necesario conocer las brechas que existen en los programas académicos, sus metodologías de enseñanza y líneas para la generación de conocimiento. Esto permitirá implementar acciones concretas orientadas a alcanzar estándares de acreditación y reconocimiento a nivel nacional e internacional. Así como ayudar a delinear una política de la ciencia.

Igualmente, para optimizar la gestión administrativa y financiera, es fundamental identificar los procesos burocráticos e ineficientes para realizar su simplificación o automatización. Un aspecto central del diagnóstico es evaluar el grado de vinculación que tiene la universidad con los sectores productivo, social y el ámbito gubernamental y cultural con la intención de identificar la existencia de proyectos de investigación aplicada, prácticas profesionales y transferencia tecnológica que respondan, en primera instancia, a las necesidades reales de la región.

Alcance y objetivos del diagnóstico integral

El diagnóstico integral propuesto busca ir más allá de un simple análisis académico y administrativo, incorporando dimensiones temporales, espaciales, financieras, de infraestructura, calidad educativa e investigativa, así como vinculación y transferencia de conocimiento. Sus objetivos principales son:

- Mapear la contribución real de la UV al desarrollo regional.
- Detectar brechas entre las capacidades académicas y las necesidades del entorno productivo.
- Evaluar la eficacia de mecanismos de colaboración institucional.
- Establecer estrategias para fortalecer la misión social de la universidad.

Incidencia en el desarrollo de Veracruz

Según estudios especializados (Vessuri, 2002), la influencia de una universidad en el desarrollo de su entorno regional y estatal, se manifiesta cuando sus actividades trascienden el ámbito universitario y se relacionan activamente con el gobierno y el sector productivo, especialmente a través de la investigación aplicada y la creación de empresas derivadas como las spin-offs (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000); esto se puede lograr a través de:

- Formación de capital humano especializado.
- Investigación aplicada con resultados tangibles.
- Creación de empresas derivadas de proyectos académicos.
- Programas de extensión y servicio comunitario.

Un diagnóstico que evidencia fuertes vínculos en estos aspectos posiciona a la universidad como un actor clave en el desarrollo regional (Arbo, y Benneworth, 2007); en caso contrario, corre el riesgo de convertirse en una entidad desvinculada de su contexto, aun contando con recursos y capacidades; por el contrario, una

universidad con una alta conexión con su entorno tiende a producir beneficios claros:

- Aumento de la competitividad regional.
- Diversificación económica que fortalece la resiliencia y reduce la vulnerabilidad ante eventuales situaciones de riesgo como crisis económicas.
- Economías regionales sostenibles y con gran capacidad de mantener un ritmo en el crecimiento económico y en la generación de empleo.
- Retención de talento local.

De manera puntual, el diagnóstico es la base para la toma de decisiones, como la definición de objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, para posteriormente pasar a la etapa de presupuestación; de inicio, es importante tener presente que el diagnóstico al interior de una universidad, debe traducirse en acciones concretas, tales como:

- Diseño de programas flexibles que integren proyectos reales del sector productivo.
- Fortalecimiento de oficinas de vinculación y propiedad intelectual.
- Creación de espacios colaborativos como laboratorios abiertos.
- Implementación de sistemas de monitoreo y evaluación con indicadores de impacto.

En un contexto donde el conocimiento y la innovación definen el progreso, considero que las universidades públicas deben ser actores proactivos en el desarrollo regional. Un diagnóstico integral bien diseñado y ejecutado, constituye la base indispensable para que instituciones como la UV puedan alinear sus funciones sustantivas con las necesidades y oportunidades de su entorno, generando un impacto real y sostenible en la sociedad veracruzana.

Es importante mencionar, que el trabajo que aquí se presenta, aspira a definir líneas fundamentales de análisis del diagnóstico, por lo cual no debe considerarse un

diagnóstico integral, ya que sólo expondremos aspectos metodológicos para su discusión científica al interior de la UV.

La etapa siguiente al diagnóstico, como se señaló, es la definición de objetivos, metas y estrategias; sin embargo, en el impulso de este proceso, se requiere contar con una reflexión que supere el esquema de planeación directiva y autoritaria y se transite hacia una planeación participativa y democrática donde se involucre a todos los actores institucionales y se otorgue atención a las propuestas que surjan desde la Regiones Universitarias (RU). Para responder a la pregunta ¿enseñanza y ciencia para qué?

Carlos Matus, en el marco de su teoría Planificación de Situaciones (Matus, 1987), no solo expone la importancia de identificar a todos los actores que tienen que ver con el ámbito espacial e institucional para el cual se elabora un plan; sino además también considera el cálculo interactivo y sobre todo otorgar la misma importancia a la planeación directiva que a la planeación operativa; es decir, la planeación de arriba hacia abajo, como de abajo hacia arriba, pues en ambas existe la toma de decisiones y la creatividad para solucionar problemas.

Matus desarrolló la Planificación Situacional como una alternativa a los enfoques tradicionales de planificación normativa. Su enfoque parte del análisis del conflicto, la incertidumbre y la correlación de fuerzas en contextos sociales y políticos, proponiendo estrategias viables y adaptativas. Su obra es clave para entender cómo los gobiernos y las instituciones pueden planificar con base en realidades cambiantes, lo que se vincula con el papel activo que las universidades pueden tener en sus entornos regionales mediante una planificación contextualizada y estratégica.

Hoy en día, considero que la planeación situacional es la herramienta esencial para alcanzar los objetivos corporativos e institucionales, así como para responder con eficacia a los desafíos del entorno; sin embargo, para que esta planeación sea

realmente efectiva, debe contemplarse desde una perspectiva integral, que combine tanto el enfoque de arriba hacia abajo como el de abajo hacia arriba. Esta dualidad permitirá articular la visión directiva con la realidad operativa, garantizando así coherencia, viabilidad y compromiso organizacional.

El enfoque de arriba hacia abajo se cimienta en la planeación directiva; es decir, en la formulación de objetivos y estrategias por parte de los niveles más altos de la jerarquía, justamente ello permite la direccionalidad del proyecto. Esta perspectiva se orienta hacia la construcción de metas a largo plazo. Su principal virtud radica en ofrecer claridad de rumbo, alineando a toda la organización bajo un propósito común y suministra una guía para la toma de decisiones en todos los niveles. Con base en el pronóstico, la proyectiva y la construcción de escenarios, la planeación directiva permite anticiparse a cambios del entorno, identificar situaciones de riesgo, así como de oportunidades, con base en lo cual se pueden establecer prioridades organizacionales de forma clara y estructurada.

Sin embargo, si bien la planeación directiva establece el "qué" y el "por qué", es la planeación operativa, propia del enfoque de abajo hacia arriba, la que define el "cómo" y el "cuándo". Esta parte del proceso incluye a los colaboradores de los niveles operativos y tácticos, quienes poseen un conocimiento práctico y detallado de los procesos cotidianos. Incorporar sus perspectivas no solo enriquece la calidad del plan, sino que fomenta la participación, el sentido de pertenencia y la viabilidad de las estrategias trazadas. La planeación de abajo hacia arriba garantiza que las metas sean realistas, que los recursos sean usados eficientemente y que se eviten errores de ejecución por desconocimiento del contexto operativo.

En el marco de la gestión institucional de las universidades públicas, la planeación constituye una herramienta clave para asegurar el cumplimiento de su misión social, la mejora continua de sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) y la eficiente utilización de los recursos públicos. Sin embargo, para que la planeación no se limite a un ejercicio administrativo o meramente formal, debe

ser concebida como un proceso dinámico, participativo y articulador entre todos los niveles de la organización. En este sentido, resulta crucial reconocer la importancia de combinar los enfoques de planeación de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, integrando las virtudes de la planeación directiva y operativa en un solo sistema coherente y funcional.

Una de las grandes virtudes de la planeación directiva es su capacidad de anticipación y su enfoque sistémico. Permite a las autoridades universitarias identificar tendencias del entorno (como las transformaciones tecnológicas, los cambios demográficos, las exigencias del mercado laboral o las prioridades del Estado) y diseñar rutas estratégicas para adaptarse a estos desafíos. Además, garantiza que los recursos –siempre limitados en las universidades públicas– se asignen con criterios de pertinencia, equidad y sostenibilidad.

En el caso de la UV, cuando reflexionamos acerca de la planeación de abajo hacia arriba, nos estamos refiriendo a la oportunidad que se les debe otorgar a los actores institucionales de cada Región Universitaria de aportar propuestas y estrategias que, mediante el fortalecimiento de sus capacidades, toma de decisiones y empoderamiento, promuevan de manera efectiva el desarrollo socioeconómico, ambiental, cultural, de investigación y desarrollo tecnológico, en su entorno regional, más allá de los municipios donde tiene infraestructura nuestra Máxima Casa de Estudios.

La necesidad de incluir elementos de decisión se debe a la importancia de construir una política de la enseñanza y de la ciencia para el desarrollo que debe conectar a todos los niveles más generales de decisión de la política científica (asignación de presupuestos para la investigación) y los vínculos con quienes imparten la enseñanza para enfrentar retos como el ecológico, por ejemplo.

El impulso de la planeación institucional desde estos dos enfoques es parte de la estrategia que habrá de proyectar a la UV como un referente nacional que, en colaboración con el Gobierno del Estado y la iniciativa privada -la triple hélice-

potencie el desarrollo de Veracruz, la superación de la pobreza y el surgimiento de una economía sostenible, para bien de los veracruzanos y del país entero.

La planeación al interior de la UV no puede reducirse a un ejercicio unidireccional, requiere la confluencia de la visión estratégica de la alta dirección y la experiencia operativa de quienes trabajan en el terreno; es decir, demanda la aportación de soluciones a problemas que registra cada RU; y, sobre todo, en convertir a cada una de las Vicerrectorías en actores estratégicos del cambio y del desarrollo regional; esto permitirá construir una universidad más eficiente, participativa, coherente y con mayor capacidad de respuesta a los desafíos del entorno. Solo a través de este enfoque integral, nuestra Máxima Casa de Estudios podrá cumplir con su función social de formar veracruzanos críticos, producir conocimiento, desarrollo tecnológico e innovaciones que incrementen la eficiencia de la planta productiva sobre el que se cimente el desarrollo de la economía veracruzana.

Revisión histórica de las tres administraciones rectorales más recientes

La universidad tiene que ser ética, justa y útil.

Rafael Vela M.

Para entender la evolución institucional de la UV, es conveniente analizar el accionar de las tres últimas administraciones rectorales, lo que implica un examen de veinte años de historia universitaria. Este análisis permitirá identificar:

- Coherencia y continuidad en la implementación de proyectos, o si es necesaria una reforma.
- Efectividad de políticas institucionales en temas de internacionalización, equidad de género y fortalecimiento de posgrados. Para garantizar su accesibilidad a todos los que deseen ingresar
- Capacidad de respuesta frente a retos externos como la pandemia, recortes presupuestales y reformas educativas, lo que se entiende como resiliencia universitaria.

Esta perspectiva temporal permite diferenciar entre logros coyunturales y transformaciones estructurales, y sienta las bases para una planificación estratégica orientada a la mejora continua y a una rendición de cuentas efectiva ante la sociedad.

III. Infraestructura universitaria

Periodo: 2005-2013

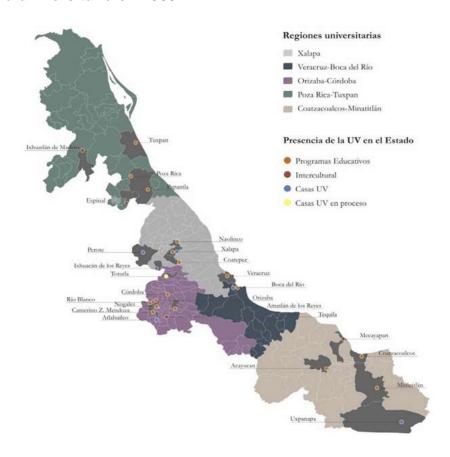
En la etapa que comprendió dos periodos, el primero que abarcó de 2005 a 2009 y el segundo de 2009 a 2013 y que corresponden al rectorado del Dr. Raúl Arias Lovillo, se advierten profundos cambios para la institución; en principio, representó la consolidación de la autonomía de la universidad como el segundo periodo rectoral de un ente autónomo del Gobierno del Estado; también debe señalarse que en este periodo se logró consolidar la implementación del Modelo de Educación Integral Flexible (MEIF) el cual, en su momento, permitió a los estudiantes, sin mencionar las limitaciones del modelo, desarrollar una mayor autonomía en su trayectoria académica, modificando el papel de los docentes como facilitadores, además de la creación de las experiencias educativas de tronco común para dotar a los estudiantes de herramientas que consisten en desarrollar habilidades de comprensión lectora, cognitivas, manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) y la capacidad de aprender otro idioma sin importar su área de formación.

De acuerdo con la investigación realizada, se logró conocer que las experiencias educativas fueron agrupadas en el Área de Formación Básica General; además, se dio la creación de la UV Intercultural (UVI), cuyo objetivo fue llevar la educación superior a algunas zonas del estado con alto nivel de marginación, principalmente a municipios identificados como indígenas de la entidad; finalmente, se llevó a cabo el inicio de la digitalización de la universidad con la creación de la plataforma institucional EMINUS, que ha favorecido la educación a distancia, además de facilitar la autonomía del estudiante al generar en esta herramienta una plataforma de consulta de material didáctico por parte de los profesores. Otro aspecto que hay que destacar es la creación de la Red Inalámbrica de la UV (RIUV), que generó múltiples puntos de acceso y conectividad a internet para estudiantes y profesores alrededor de las instalaciones de la universidad en sus distintas sedes a lo largo del estado (Universidad Veracruzana, 2005).

Cobertura geográfica

Durante el periodo rectoral 2005-2009, con la creación de la UVI, los Programas Educativos de la Universidad (PE) pasaron a tener una cobertura de 16 municipios en 2005 a 21 municipios en 2009.

Presencia universitaria en 2009

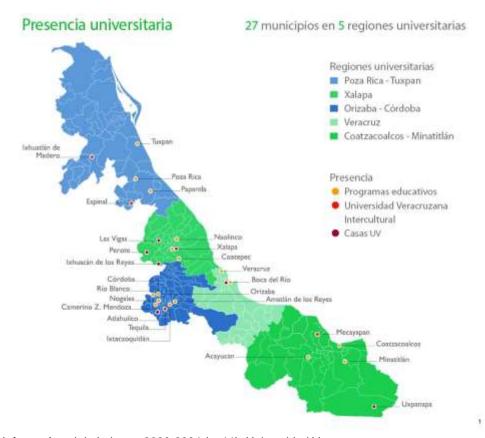


Fuente: Tomado del Informe Anual de Labores 2008-2009 (p. 1). Universidad Veracruzana.

En la actualidad, si bien en el informe de gobierno del 2024 por parte de la Rectoría (Universidad Veracruzana, 2024), menciona que la Universidad Veracruzana tiene cobertura en 27 municipios a través de 5 Regiones Universitarias como lo muestra el mapa, en realidad la UV únicamente tiene programas educativos e instalaciones de la Universidad Veracruzana Intercultural en 21 municipios, el resto solo cuentan con Casas UV; esto significa que, en aproximadamente 16 años, no ha habido un

incremento en la cobertura territorial educativa de la institución, lo que explica el estancamiento que presenta la universidad para incrementar tanto el número de matriculados como su área de influencia alrededor de los municipios.

Presencia universitaria en 2024



Fuente: Informe Anual de Labores 2023-2024 (p. 11). Universidad Veracruzana.

Pero sobre todo, con esta información queda puesto en relieve que la UV ha renunciado, debido a las malas administraciones de Rectoría, a ser el motor del desarrollo regional y, lejos de contribuir al progreso de Veracruz, se ha convertido, debido a su ausencia en las regiones y municipios más marginados, en un factor negativo de avance socioeconómico y bienestar de la población; en otras palabras, la falta de acceso a una educación superior pública y gratuita en aquellos espacios geográficos olvidados del territorio estatal, tiene consecuencias profundas en el desarrollo regional y en la movilidad social; entre ellos se pueden citar los siguientes:

1. Limitaciones en el Desarrollo del Capital Humano

- Reducción de habilidades técnicas y profesionales: Sin acceso a estudios superiores, la región pierde la oportunidad de formar profesionales en áreas clave, limitando la disponibilidad de especialistas en ingeniería, tecnología, ciencias, entre otras.
- Fuga de cerebros: Los jóvenes talentosos pueden verse forzados a trasladarse a otras regiones o países en busca de educación de calidad, lo que implica una pérdida de potencial humano para el desarrollo local.

2. Impacto Económico y Competitividad

- Menor innovación y productividad: Las universidades son motores de innovación y desarrollo tecnológico. La carencia de estos centros impide la generación de nuevos conocimientos y soluciones que impulsen la productividad regional.
- Desarrollo industrial y tecnológico restringido: La falta de profesionales capacitados en ingeniería y áreas técnicas limita el crecimiento de sectores estratégicos, afectando la inversión y el desarrollo económico en la región.
- Aumento de la dependencia externa: La región rural, como lo señalara el ilustre Gonzalo Aguirre Beltrán en su concepto de región: puede volverse dependiente de las ciudades de mayor desarrollo, de tal forma que se ejerce una relación de sometimiento y discriminación de la población rural por parte de la población de las áreas urbanas, lo que puede traducirse en menor autonomía en la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo de las regiones marginadas y un efecto de "causación circular acumulativa" -a la Gunnard Myrdhal (1957)-, que ocasiona que cada vez sea más difícil sacar de la pobreza, marginación, olvido y rezago a estas áreas de perfil rural y principalmente aquellas de alto componente indígena.

3. Desigualdad Social y Movilidad Social

- Barreras en la ascensión socioeconómica: La educación superior es un motor fundamental para mejorar las condiciones de vida. Su ausencia profundiza la brecha entre quienes tienen acceso a oportunidades y quienes se quedan rezagados.
- Reproducción de la desigualdad: Sin educación gratuita y de calidad, solo aquellos con recursos económicos suficientes pueden costearse estudios superiores en otras regiones, perpetuando ciclos de inequidad y exclusión.

4. Desarrollo Regional y Cohesión Social

- Limitación en la generación de soluciones locales: Las universidades y
 centros de educación superior, a través de sus institutos y centros de
 investigación y desarrollo, tienden a aportan soluciones a problemas
 específicos de la región. Su ausencia dificulta la implementación de
 estrategias adaptadas a las necesidades locales.
- Impacto en la infraestructura y servicios: La formación de profesionales en ingeniería y otras áreas técnicas es fundamental para el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos, lo que influye directamente en la calidad de vida de la población.

En resumen, la privación que los jóvenes veracruzanos, en edades de 18 a 25 años tienen en cuanto al acceso de la educación superior pública y gratuita en niveles de licenciatura e ingenierías, no solo reduce las oportunidades individuales de desarrollo, sino que también afecta la competitividad económica, limita la innovación y profundiza las desigualdades sociales, impactando negativamente en el progreso y la autonomía de la región.

Por esta razón es que resulta muy cuestionable el centralismo asfixiante que registra la UV, ya que, si se consideran las condiciones de movilidad de la población en la entidad, es muy claro que son las metrópolis donde se registra esta ventaja comparativa y no así en las áreas rurales; también hay que postular que es, en estas áreas urbanas, a diferencia de las áreas rurales, donde la población tiene mejores

ingresos, por ello es que pueden enviar a sus hijos a estudiar a los municipios donde se registra infraestructura educativa por parte de la UV.

Concediendo que el área de influencia de la UV es en todos los municipios que comprenden las Zonas Metropolitanas y el Área Conurbada de la entidad, el entorno hasta donde permean los servicios universitarios únicamente son 52 municipios, de 212 que existen en Veracruz; es decir, solamente se atiende el 24.5% de los municipios de la entidad, aun añadiendo los 5 municipios a los que llega la UVI, lo que perpetua las condiciones de subdesarrollo en el resto de municipios no metropolitanos; pero veamos con mayor precisión este análisis espacial.

Cobertura demográfica

Es muy importante destacar que la educación superior en Veracruz está concentrada en pocas ciudades, a pesar de contar con 8 ciudades medias (concentración poblacional de 100,000 habitantes y más) y 19 ciudades intermedias (concentración poblacional de más de 30,000 habitantes y menos de 100,000) (Vela, 2017). Sobre el particular hay que señalar que, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2024), para el 2024, el 39.93 % de sus matriculados de la UV se encuentran en Xalapa; 13.42% en Boca del Río; 10.22% en Poza Rica, 9.78% en Veracruz; 6.66% en Coatzacoalcos y 5.54% en Orizaba haciendo un total de 85.55%, el resto de matriculados se distribuyen en una mucho menor proporción a lo largo de los municipios y regiones universitarias que se encuentran en el estado.

Tabla 1. Matrícula universitaria por municipio en la Universidad Veracruzana en 2024.

Municipio	Matrícula Total	Nuevo Ingreso Total	Egresados Total
Acayucan	0.72%	0.98%	0.39%
Amatlán De Los Reyes	1.15%	1.33%	1.28%
Boca Del Río	13.42%	13.92%	13.03%

Municipio	Matrícula Total	Nuevo Ingreso Total	Egresados Total
Camerino Z. Mendoza	1.45%	0.85%	1.45%
Coatzacoalcos	6.66%	8.09%	6.99%
Córdoba	1.04%	0.94%	0.83%
Espinal	0.18%	0.24%	0.05%
Ixhuatlán De Madero	0.09%	0.13%	0.04%
Ixtaczoquitlán	3.60%	4.03%	4.52%
Mecayapan	0.08%	0.13%	0.04%
Minatitlán	2.60%	2.13%	2.69%
Orizaba	5.54%	5.63%	4.68%
Poza Rica De Hidalgo	10.22%	10.07%	8.51%
Río Blanco	0.69%	0.52%	0.96%
Tequila	0.10%	0.14%	0.05%
Tuxpan	2.75%	2.49%	2.55%
Veracruz	9.78%	8.73%	9.21%
Xalapa	39.93%	39.66%	42.70%

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Educación Superior 2024.

De hecho, con esta información, es posible hablar de una centralización de la educación superior en el estado al igual que sucede con la actividad económica, juntando las instituciones privadas con las públicas, en todo el estado, únicamente se da cobertura universitaria a 60 municipios, esto destaca la urgencia de una reorganización territorial de la educación superior, en específico de la UV, ya que es obligación de la principal universidad pública de Veracruz garantizar la ampliación de su área de influencia para generar capital humano alrededor de todos los municipios donde se localiza infraestructura universitaria, así como vincularse con empresas que sean capaces de captar a los egresados y, de esta manera, evitar la "fuga de cerebros" y que se amplíe el número de egresados; se trata de corresponder a las familias y a los jóvenes universitarios que no únicamente invirtió tiempo y esfuerzo, sino además una inversión que no puede ser recuperada si la universidad no funge como eje impulsor de la movilidad social entre las nuevas generaciones.

Tabla 2. Matrícula universitaria por municipio en Veracruz en 2024.

latricula universitaria por mi	Matrícula	Indreso			
	Total	Total	Total		
Estado de Veracruz	261,435	81,709	47,798		
Acayucan	4,202	1,167	697		
Álamo Temapache	1,724	456	274		
Altotonga	122	65	35		
Alvarado	3,367	900	569		
Amatlán De Los Reyes	782	235	94		
Banderilla	2,172	395	860		
Boca Del Río	17,883	5,355	2,391		
Camerino Z. Mendoza	2,909	850	463		
Cerro Azul	2,063	446	242		
Chalma	32	5	12		
Chicontepec	974	424	91		
Coatepec	1,569	441	370		
Coatzacoalcos	15,875	4,968	2,814		
Córdoba	4,678	1,581	984		
Cosamaloapan De Carpio	2,017	576	393		
Coscomatepec	48	0	62		
Cuitláhuac	6,451	2,412	2,162		
El Higo	144	40	29		
Emiliano Zapata	1,124	498	328		
Espinal	121	43	4		
Fortín	611	224	111		
Gutiérrez Zamora	882	297	257		
Huatusco	3,706	1,013	742		
Huayacocotla	43	11	1		
Isla	101	29	15		
Ixhuatlán De Madero	277	88	52		
Ixtaczoquitlán	2,465	723	342		
Jesús Carranza	1,077	370	123		
Juan Rodríguez Clara	878	303	111		
La Antigua	133	44	30		
Las Choapas	2,163	575	177		
Manlio Fabio Altamirano	12	12	15		
Martínez De La Torre	2,036	893	491		
Mecayapan	53	23	3		
Minatitlán	7,594	2,017	1,389		
Misantla	1,980	522	435		

	Matrícula Total	Nuevo Ingreso Total	Egresados Total
Nanchital De Lázaro Cárdenas Del Río	1,367	430	575
Naranjos Amatlán	1,404	302	265
Nogales	9	4	0
Orizaba	13,935	3,805	2,248
Pánuco	1,943	505	340
Papantla	391	140	81
Perote	1,272	351	253
Playa Vicente	77	28	12
Poza Rica De Hidalgo	15,408	4,258	2,629
Rafael Lucio	819	198	350
Río Blanco	473	92	71
San Andrés Tuxtla	3,878	1,148	679
Tantoyuca	3,382	1,035	674
Tequila	68	24	4
Tierra Blanca	3,365	968	630
Tlacotalpan	734	263	145
Tres Valles	314	138	89
Tuxpan	3,577	1,071	650
Úrsulo Galván	1,755	621	160
Veracruz	29,602	8,979	6,081
Xalapa	82,033	28,120	14,355
Zongolica	3,120	1,100	247
José Azueta	32	24	3
Alto Lucero De Gutiérrez Barrios	209	104	89

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Educación Superior 2024.

Planta física

Para comprobar la falta de inversión en infraestructura de la universidad en los últimos años, hay que remontarse al análisis de la planta física de la institución a inicios de este siglo, para 2005, después del primer año de gestión de Raúl Arias, de acuerdo con el Informe Anual de Labores (Universidad Veracruzana, 2006) el predio de la universidad era de 5.1 millones de metros cuadrados, mientras que la superficie construida abarcaba aproximadamente 352 mil metros cuadrados; para el año 2012 (Universidad Veracruzana, 2012), el predio de la universidad alcanzó

los 7.8 millones de metros cuadrados, esto representa un crecimiento de poco más de 52% en el patrimonio inmobiliario de la UV. Del mismo modo, la superficie construida alcanzó los 382 mil metros cuadrados en este mismo año, un crecimiento del 8% en la infraestructura universitaria en 8 años.

Para el informe del primer año de gestión de Sara Ladrón de Guevara (Universidad Veracruzana, 2014), se reporta que, para el último año de la gestión de Raúl Arias, el predio de la universidad disminuyó a los 5.8 millones de metros cuadrados, mismos que se mantuvieron durante su primer año de gestión; por su parte, la superficie construida de la universidad abarcaba 420 mil metros cuadrados, un aumento respecto a los 404 mil que dejó su antecesor en su último año que, dicho sea de paso, incrementó esta superficie respecto a 2013. Para el último año del segundo periodo rectoral de esta administración, el predio de la universidad se redujo en mil metros cuadrados, pero la superficie construida aumentó a 467 mil metros cuadrados, un aumento mayor que el registrado por su antecesor, ya que esta cifra representó un incremento de aproximadamente 11%.

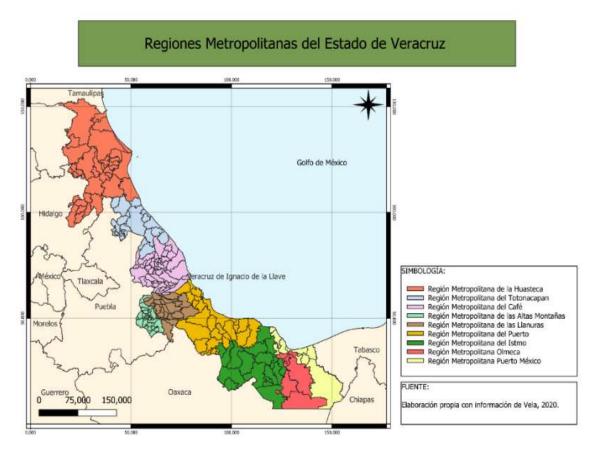
Para la actual administración (Universidad Veracruzana, 2024), el patrimonio inmobiliario de la universidad aumentó en 313 metros cuadrados, mientras que la superficie construida aumentó en menos de 10 mil metros cuadrados; es decir, tan solo alrededor de 2% de incremento en infraestructura universitaria.

De este modo, suponiendo que en las anteriores administraciones el crecimiento en superficie construida es constante, en promedio, la infraestructura universitaria creció en 1.18% año con año de 2005 a 2021 (considerando las administraciones del Dr. Raúl Arias y de la Dra. Sara Ladrón); para la actual administración, el crecimiento total en 3 años ha sido de 1.87%; es decir, 0.62% anual, es así que, no parece haber un proyecto que busque mejorar la infraestructura universitaria de gran manera y, mucho menos, ampliar la cobertura hacia otras Regiones del estado, aun sabiendo que, financieramente, año con año ha quedado un monto importante de presupuesto sin ejercer del recursos financiero total de la universidad, como se verá más adelante.

Propuestas

- Garantizar que todo joven y jovencitas que soliciten entrar a la UV cuenten con un espacio para realizar sus estudios superiores en nuestra Máxima Casa de Estudios; es decir, garantizar a los padres de familias veracruzanas que sus hijos serán aceptados en la UV, lo que implica satisfacer la demanda universitaria en un 100%; de igual forma, en el mediano-largo plazo, el objetivo es ampliar la cobertura de la UV a los 212 municipios del estado: esto se realizará en colaboración con el Gobierno del Estado, ya que las sedes de la universidad deben estar localizadas en puntos estratégicos que permitan a los estudiantes de municipios periféricos acercarse a la institución, por lo que debe existir la infraestructura de caminos necesaria para que la universidad tenga el alcance deseado.
- Ampliar a 9 Regiones Universitarias (descentralización): Estas regiones universitarias serán localizadas en cada una de las Regiones Metropolitanas (Vela, 2021) para permitir que la población joven de todo el estado tenga acceso a la educación superior sin la necesidad de trasladarse grandes distancias en detrimento de los ingresos familiares.
- Crear USBI (bibliotecas) en cada RU: cada una de ellas tiene derecho a gozar de la infraestructura bibliotecaria y los servicios que ofrece a los estudiantes, por lo que es necesario que cada Región esté completamente equipada.
- Crear auditorios culturales en cada Región: la difusión cultural es fundamental, por lo que es necesaria la existencia de un espacio donde los mismos estudiantes y miembros del área de artes de la universidad puedan difundir sus obras en las diferentes regiones, así como para la realización de eventos culturales en general.
- Crear Unidades de Arte en cada región (operadas por egresados de Artes de la UV): asegurar la empleabilidad de los creadores de arte es fundamental para fortalecer las expresiones culturales que existen en Veracruz, y para

- dignificar su trabajo una vez egresan de modo que puedan continuar realizando expresiones artísticas.
- Desarrollar campus inteligentes con infraestructura sostenible: cumplir la agenda de sostenibilidad es fundamental en la actualidad, para cualquier institución pública o privada, la UV aún no ha transitado para adaptarse a estos nuevos requerimientos, por lo que es necesario que los campus, unidades deportivas y demás espacios en todas las regiones comiencen a cumplir esta agenda de sostenibilidad.
- Generar energía propia basada en investigaciones universitarias: impulsar investigaciones para la mejora de la propia universidad no solamente les da una aplicación inmediata a los trabajos realizados, sino que incluso podría generar una mayor independencia financiera a la universidad y un mayor margen para la inversión en infraestructura para los maestros, investigadores y alumnos.



IV. Estudiantes

Matrícula

De acuerdo con el Informe Anual de Labores de 2013 (UV, 2013), el número de alumnos matriculados durante el rectorado de Dr. Raúl Arias Lovillo mantuvo una tendencia de crecimiento permanente, en esta etapa se pasó de 45 mil 500 estudiantes a 61 mil entre 2005 y 2013 en educación formal, cifra no muy diferente a los 68 mil estudiantes matriculados registrados para el año 2024, aun cuando la demanda se ha incrementado y la población en la entidad sigue en aumento.

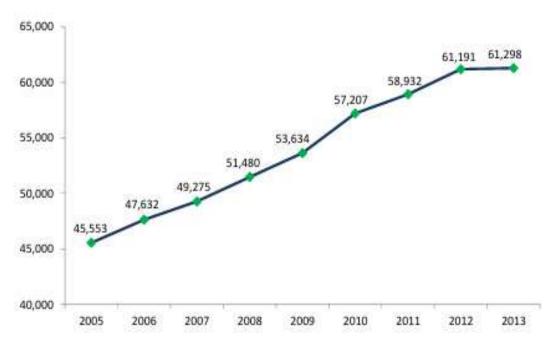


Gráfico 1. Incremento de la matrícula de los años 2005 a 2013.

Fuente: Tomado del Informe Anual de Labores 2012-2013 (p. 16). Universidad Veracruzana.

No han existido cambios significativos en los alumnos matriculados de la universidad, especialmente desde el periodo 2019-2020, la última vez que se registró un incremento importante en el número de matriculados fue entre 2016 y 2017, y el más grande decremento se dio entre 2021 y 2022; sin embargo, es de señalarse que los aumentos se han registrado principalmente en educación

informal, mientras que los programas de licenciatura, técnicos y posgrados se han mantenido constantes a través del tiempo.

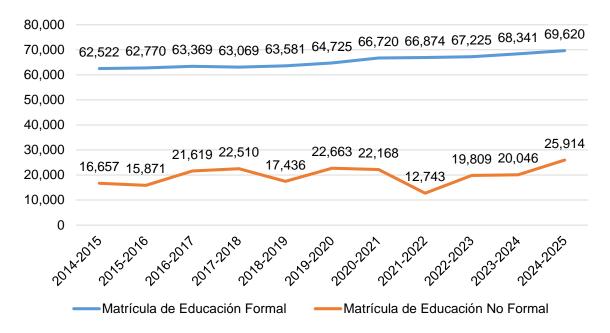
Tabla 3. Matrícula universitaria por modalidad académica de 2014 a 2025.

Nivel	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
Técnico Superior Universitario	492	513	538	483	464	465
Licenciatura (Esc., SEA, Mixta y a Distancia)	59,264	59,583	60,259	59,956	60,508	61,576
Universidad Intercultural (Licenciatura)	331	339	366	344	345	337
Modalidad Virtual (Licenciatura)	213	195	199	281	205	202
Posgrado	2,222	2,140	2,007	2,005	1,951	2,007
Matrícula de Educación No Formal	16,657	15,871	21,619	22,510	17,436	22,663
Total	79,179	78,641	84,988	85,579	81,017	87,388

Nivel	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025
Técnico Superior Universitario	450	514	491	595	633
Licenciatura (Esc., SEA, Mixta y a Distancia)	62,862	63,239	63,516	64,025	64,964
Universidad Intercultural (Licenciatura)	355	288	320	367	427
Modalidad Virtual (Licenciatura)	222	387	549	704	791
Posgrado	2,154	2,251	2,146	2,453	2,595
Matrícula de Educación No Formal	22,168	12,743	19,809	20,046	25,914
Total	88,888	79,617	87,034	88,387	95,534

Fuente: Series Estadísticas Históricas 2014-2025. Universidad Veracruzana.

Gráfico 2. Matrícula total por nivel 2014-2025.



Fuente: Series Estadísticas Históricas 2014-2025. Universidad Veracruzana.

Durante la administración de Raúl Arias, el crecimiento en la matrícula de la universidad fue de 34.56% en los 8 años que abarcaron sus dos periodos como Rector; durante la administración de Sara Ladrón de Guevara, el incremento en la matrícula estudiantil fue de solo 5.91% desde los registros del periodo 2015, ya que no se cuenta con información de su primer año, el 2013-2014; finalmente, durante la administración del Dr. Martín Aguilar Sánchez, la matrícula ha mostrado el menor crecimiento entre las administraciones rectorales estudiadas, ya que desde su primer año de gestión al último, el crecimiento acumulado fue de tan solo 4.11%

Tabla 4. Crecimiento de la matrícula universitaria en educación formal.

Periodo	Crecimiento
2005-2013	34.56%
2015-2021	5.91%
2022-2024	4.11%

Fuente: Elaboración propia con datos de las Series estadísticas históricas 2014-2025. Universidad Veracruzana.

Centralización de la matrícula en Xalapa

Existe una gran desigualdad entre las matrículas que se registran en la región de Xalapa y el resto de Regiones Universitarias (RU), ya que el crecimiento de estas últimas ha sido sumamente discreto, especialmente durante el actual periodo rectoral, donde la matrícula se ha mantenido prácticamente constante si se, incluso se ha observado una disminución en el último año en la matrícula de la región Orizaba-Córdoba, pero en general, la Universidad Veracruzana presenta un crecimiento estático en prácticamente todos los rubros. Se advierte que en la RU de Xalapa cada vez menos los egresados de EMS buscan entrar a la UV, lo mismos sucede para las RU de Poza Rica - Tuxpan y la de Veracruz si se consideran los ciclos 2023-2024 y 2024-2025.

Tabla 5. Matrícula por Región Universitaria de 2014 a 2025.

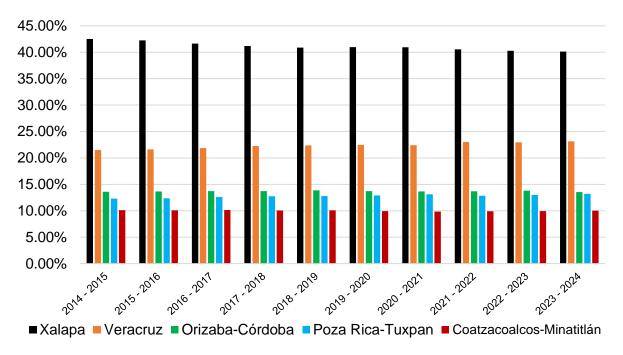
Región	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020
Xalapa	26,570	26,514	26,386	25,971	25,980	26,519
Veracruz	13,436	13,572	13,858	14,040	14,226	14,537
Orizaba-Córdoba	8,499	8,577	8,693	8,659	8,816	8,881
Poza Rica- Tuxpan	7,692	7,764	7,996	8,045	8,134	8,357
Coatzacoalcos- Minatitlán	6,325	6,343	6,438	6,354	6,425	6,431
Total	62,522	62,770	63,369	63,069	63,581	64,725

Región	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Xalapa	27,113	27,122	27,065	27,409	27,588
Veracruz	14,833	15,383	15,436	15,808	16,177
Orizaba-Córdoba	9,057	9,155	9,293	9,253	9,600
Poza Rica- Tuxpan	8,688	8,596	8,747	9,020	9,222

Región	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Coatzacoalcos- Minatitlán	6,529	6,618	6,684	6,851	7,033
Total	66,220	68,874	67,225	68,341	69,620

Fuente: Series Estadísticas Históricas 2014-2025. Universidad Veracruzana.

Gráfico 3. Distribución de los matriculados por región universitaria de 2014 a 2024.



Fuente: Series Estadísticas Históricas 2014-2025. Universidad Veracruzana.

Tasa de aceptación de aspirantes a ingresar a la UV

En el mismo sentido, de acuerdo con los Informes Anuales de Labores de los distintos rectores, la absorción de estudiantes de nuevo ingreso no ha presentado avances significativos, revisemos a continuación los años de mayor registro de incremento de la matrícula.

En el ciclo escolar 2004-2005, la UV admitió 13,200 estudiantes de nivel Licenciatura, Técnico y TSU, frente a una demanda de **37,573** aspirantes, lo que representa una absorción del 35.13%; para 2013, la demanda de ingreso fue de **36,201** aspirantes, que representa una demanda más baja que la que se dio a inicio

del periodo rectoral del Dr. Raúl Arias; sin embargo, se ofrecieron 15,383 lugares, lo que simbolizó un incremento de 16.53% respecto a los 13,200 del año 2004-2005, un promedio de incremento de 2.07% anual; de igual forma, también representó un incremento en la tasa de aceptación, que llegó al 42.49%.

En su caso, para el año 2021, se tuvo una demanda de **46,828** aspirantes en los mismos niveles educativos, con una oferta de 17,295 lugares de nuevo ingreso, esta cifra representó un incremento de 12.43% respecto los lugares ofrecidos en 2013, un 1.55% anual, lo que significa un menor crecimiento en la matrícula de nuevo ingreso durante el periodo de la Dra. Sara Ladrón de Guevara respecto a la administración del Dr. Raúl Arias Lovillo; del mismo modo, no se logró incrementar la tasa de aceptación, ya que el número de lugares ofertados no creció en la misma proporción que el número de aspirantes, que aumentaron en 29.36%, mientras que la tasa de aceptación se redujo a 36.93%.

Para el año 2024, para la actual administración, el número de aspirantes fue de 42,143, frente a 18,778 lugares ofertados en los PE, esto representa un incremento de 8.57% en 3 años, equivalente a un 2.85% anual, lo que advierte de una tasa de aceptación de 44.56%, lo cual no es necesariamente mejor, ya que el número de aspirantes tuvo una reducción importante, con una caída en la demanda de 11.12%.

Si como lo determina la dinámica demográfica del estado, la población joven se incrementa año con año, es importante identificar la causa por la cual los jóvenes ya no acuden tanto a solicitar ingreso a la UV; sobre el particular, todo apunta a que las causas están asociadas a la falta de actualización del llamado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) que se analizará más adelante, además de la falta de infraestructura educativa para dar cobertura a la demanda de ingreso a la universidad, la cual en Veracruz es creciente.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2024), la UV continúa siendo la Institución de Educación Superior (IES) con más solicitudes de ingreso en el estado de Veracruz; sin embargo, en los últimos 3 años, ésta ha presentado una disminución en el

número de aspirantes. Posterior a la pandemia (2020), el número de solicitantes alcanzó un máximo histórico de 48 mil aspirantes a ingresar a la institución; sin embargo, gradualmente este número de solicitantes fue disminuyendo hasta 2023, donde con 44,095 se llegaron a niveles incluso más bajos que durante el 2020, si bien, en todo el estado hubo una disminución general en el número de solicitudes de ingreso recibidas, la de la UV fue de las más significativas. Algunas de las IES de financiamiento público que incrementaron el número de aspirantes, fueron las Escuelas Normales Públicas; IES como la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), y la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV); y finalmente, las Universidades Tecnológicas.

Tabla 6. Solicitudes de nuevo ingreso por subsistema de educación superior en el estado de Veracruz

Subsistema de Educación Superior	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Veracruz	105,98	110,22	124,76	128,79	112,30	121,13	125,54	122,51
veracruz	3	9	3	2	6	5	0	4
Particular	24,372	28,024	40,238	37,607	25,802	30,876	33,472	32,299
Público	81,611	82,205	84,525	91,185	86,504	90,259	92,068	90,215
Centros De Investigación CONACYT	55	51	52	51		45	49	50
Escuelas Normales Públicas	1,223	1,275	2,109	3,102	3,404	3,983	3,620	4,438
Otras IES Públicas	13,003	9,666	9,512	11,442	11,372	12,029	13,145	15,836
Unidades Descentraliza das Del Tecnológico Nacional De México	17,675	16,746	16,484	17,472	15,131	14,950	16,672	14,974
Unidades Federales Del Tecnológico Nacional De México	6,500	7,320	7,930	7,507	7,322	6,697	5,785	5,746

Subsistema de Educación Superior	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Universidades Politécnicas	577	513	700	540	598	588	814	527
Universidad Veracruzana	38,158	42,285	43,636	47,450	44,918	48,000	47,512	44,095
Universidades Tecnológicas	4,420	4,349	4,102	3,621	3,759	3,967	4,471	4,549

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Educación Superior 2024.

En el lado de la oferta por parte de las IES, es observable que las escuelas particulares ofrecen más lugares que los que se demandan; para la UV, si bien, individualmente, sigue representando la institución de mayor tamaño en el estado, no ha incrementado significativamente el número de lugares para los aspirantes a ser estudiantes de nuevo ingreso, por lo tanto, dichos aspirantes buscan redirigirse hacia otro tipo de IES que ofrecen mayores posibilidades de seleccionarlos, además de que representan una mayor cobertura en otros municipios donde la Universidad Veracruzana no tiene presencia.

Tabla 7. Lugares ofertados por subsistema de educación superior en el estado de Veracruz

Subsistema de educación superior	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Veracruz	90,725	89,447	95,101	97,370	90,782	96,715	98,446	100,56 4
Particular	30,721	32,801	801 37,972 39,548		32,333	36,877	38,254	38,012
Público	60,004	56,646	57,129	57,822	58,449	59,838	60,192	62,552
Centros De Investigación Conacyt	55	51	52	51	0	46	49	50
Escuelas Normales Públicas	848	770	820	890	1,113	675	729	767
Otras IES Públicas	12,981	10,044	9,452	11,444	10,779	11,733	12,443	14,236
Unidades Descentralizadas Del Tecnológico	17,773	17,359	16,915	17,230	17,678	17,340	17,469	16,789

Subsistema de educación superior	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nacional De México								
Unidades Federales Del Tecnológico Nacional De México	6,463	6,017	7,560	6,220	6,655	7,094	5,830	6,197
Universidades Politécnicas	531	570	780	590	629	715	715	665
Universidad Veracruzana	17,443	17,445	17,278	17,477	17,666	18,341	18,257	19,257
Universidades Tecnológicas	3,910	4,390	4,272	3,920	3,929	3,894	4,700	4,591

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Educación Superior 2024.

Considerando universidades públicas y privadas, la UV representa únicamente el 26.07% de la matrícula total universitaria del estado, incluyendo posgrados, especialidades y licenciatura. En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso, la UV logra atraer al 21.67% de los estudiantes; sin embargo, lamentablemente, en cuanto a los egresados, esta proporción disminuye todavía más, ya que representa únicamente el 15.41%; esto es, se advierte una alta deserción escolar en la UV, pero veámoslo con detenimiento.

Tabla 8. Matrícula universitaria por subsistema de educación superior en el estado de Veracruz

Subsistema de Educación Superior	Matrícula Total	Nuevo Ingreso Total	Egresados Total
VERACRUZ	261,435	81,709	47,798
Centros De Investigación CONAHCYT	145	50	45
Escuelas Normales Públicas	2,785	758	699
Instituciones Particulares	77,228	28,024	18,917
Otras IES Públicas	34,205	14,175	7,086
Unidades Descentralizadas Del Tecnológico Nacional De México	48,139	12,772	7,252
Unidades Federales Del Tecnológico Nacional De México	20,607	4,632	3,045

Subsistema de Educación Superior	Matrícula Total	Nuevo Ingreso Total	Egresados Total
Universidades Politécnicas	1,360	388	360
Universidades Públicas Estatales	68,144	17,706	7,365
Universidad Veracruzana	26.07%	21.67%	15.41%
Universidades Tecnológicas	8,822	3,204	3,029
Total general	261,435	81,709	47,798

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Educación Superior 2024

En cuanto a los egresados de la Educación Media Superior (EMS), la UV reporta una tasa de absorción de egresados de ese nivel educativo de 18%; de acuerdo con la SEP, en Veracruz, para el ciclo 2022-2023, egresaron e EMS 85 mil 543 estudiantes de todos los municipios de la entidad (212 demarcaciones municipales); por su parte, para el ciclo escolar 2023-2024, ingresaron a la UV 17 mil 706 estudiantes; suponiendo que todos los estudiantes que ingresaron a las distintas IES del estado de Veracruz son egresados de EMS, se podría decir que el 20.69% de los estudiantes egresados son absorbidos por la UV.

Ahora bien, debido a que las IES de Veracruz se distribuyen en solo 60 municipios, haciendo un recuento de los egresados de la EMS, municipio por municipio, se infiere que cuando menos 23 mil 611 estudiantes en la entidad, que no tienen ninguna IES en su demarcación municipal, se ven obligados a trasladarse hacia otra ciudad para realizar sus estudios superiores, lo que para algunos estudiantes resulta insostenible a lo largo de toda su trayectoria académica, principalmente si el periodo para egresar tiende a prolongarse más de 2 años debido a causas institucionales, como se revisará más adelante.

Lo que por el momento queda claro, es que la UV no tiene cobertura estatal y no llega ni siquiera al 25% del territorio expresado en número de municipios; pero más aún, la actual administración a cargo de la Rectoría se ha olvidado de garantizar el egreso de sus matriculados. Es tarea de la UV llevar la educación superior a aquellos lugares donde otras universidades no llegan, dado que, suponiendo que

todos los alumnos de nuevo ingreso son egresados de EMS del estado, por lo menos 3,834 egresados se quedaron sin ingresar a alguna IES.

No se puede dejar de mencionar que, de acuerdo con INEGI (2020), en Veracruz, existen 736 mil 704 jóvenes de entre 18 y 24 años, que es la edad regular de los matriculados en educación superior; bajo este panorama, utilizando los datos de ANUIES (2024) esto significa que la Universidad Veracruzana solo atiende al 9.25% de los jóvenes en edad de estudiar en una IES, y que, en Veracruz, únicamente el 35.49% de este mismo sector de la población se encuentra estudiando una carrera universitaria. Este dato es coincidente con la Tasa Bruta de Cobertura estimada por Rodríguez (2024), donde Veracruz ocupa el lugar 25 a nivel nacional en este indicador; en consecuencia, existe un gran reto para la UV, pues siendo la universidad pública de mayor importancia en la entidad y con mayor presupuesto, es deber de nuestra institución llevar a cabo la tarea de cubrir este déficit; si bien la realidad ha cambiado puesto que se trabaja con datos poblacionales de hace 5 años, es de esperarse una tendencia similar, donde menos de la mitad de la población joven tiene la oportunidad de superarse profesionalmente.

En cuanto a las becas institucionales, es necesario mencionar que se quedan muy cortas respecto a la matrícula total de estudiantes; nuevamente con base en los Informes Anual de Labores (2017, 2021 y 2024) para 2017 el número de becas internas fue de 1,216, es decir, el 1.43% de los matriculados; para el 2021 el número de becas disminuyó a 964 ante una matrícula que se incrementó en casi 4 mil estudiantes; para 2024 nuevamente se incrementó a 1,382 becas entregadas directamente por la universidad; sin embargo, estas siguen representando únicamente el 1.56% de los matriculados en el periodo escolar que se evalúa.

Si bien, no se lleva a cabo este registro en la estadística institucional, cuando se refiere a las redes sociales, una gran queja entre los alumnos es que estos apoyos se concentran principalmente en la región Xalapa y prácticamente no hay espacio para los estudiantes de otras regiones; a pesar de que la región Xalapa es la más grande del estado en infraestructura, número de alumnos y demás, esto habla de

un alto nivel de centralización administrativa en la institución, y de la poca autonomía con la que cuentan las Vicerrectorías.

El apartado de becas es especialmente importante debido a la tasa de deserción escolar que, si bien denota nuevamente la deficiente e incipiente estadística institucional, se puede realizar un estimado a partir del número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de estudiantes egresados. De acuerdo con el ANUIES (2024), en los últimos 7 años, han ingresado a la UV 133 mil 953 estudiantes, pero tan solo han egresado 52 mil 877, es decir, poco más de 81 mil estudiantes no han logrado egresar de la UV, con lo que se puede estimar una tasa de deserción escolar de 60.53% para el periodo que el ANUIES permite analizar. En este sentido, como se observó previamente, la UV no solamente debe enfocarse en ampliar su capacidad de captación de estudiantes para incrementar su matrícula, sino también debe disminuir su tasa de deserción.

Tabla 9. Tasa de deserción escolar en la Universidad Veracruzana de 2017 a 2024.

	Total 2017-2024
Nuevo ingreso	133,953
Egresados	52,877
Diferencia	81,076
Tasa de deserción	60.53%

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Educación Superior 2024.

Uno de los factores que pudiera resultar clave para darle la vuelta a esta situación es el apoyo institucional a estudiantes que no tienen la capacidad económica de continuar sus estudios; uno de los elementos que podrían incidir directamente en esta estadística es la proporción de estudiantes foráneos, los cuales se ven obligados a trasladarse de su lugar de origen para poder continuar sus estudios; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se obtuvo que de los alumnos que han estado inscritos en los últimos 9 años, desde el año 2015, son 131 mil 533 los que residían en un municipio diferente al que estudiaban, es difícil

trasladar estos datos a una proporción real de los matriculados, puesto que los alumnos que ingresaron en 2015, en promedio, egresaron entre 2019 y 2020, sin embargo, esto permite visualizar el gran número de estudiantes que realizan un enorme gasto en transporte y posiblemente en alquiler y sus necesidades diarias, por lo que también es necesario estudiar dentro de la institución las causas que obligan a los estudiantes a no egresar de los distintos PE ofrecidos.

Tabla 10. Estudiantes que declararon radicar en un municipio diferente al que estudian.

REGIÓN	ESTUDIANTES			
Xalapa	40,750			
Veracruz	33,961			
Orizaba-Cordoba	26,356			
Poza Rica-Tuxpan	18,115			
Coatzacoalcos-Minatitlan	12,351			
Total	131,533			

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Modalidades de egreso

Durante la última administración rectoral los sustentantes al EGEL han disminuido con respecto a la administración de 2013 a 2017; sin embargo, han aumentado respecto a la administración 2017-2021 de acuerdo a los informes anuales de labores. Un problema persistente en todas las administraciones ha sido la falta de difusión de su información estadística que sirva para la creación de indicadores evaluadores del desempeño de la Universidad en la formación de profesionales, la más destacada ha sido la información publicada por Raúl Arias que incluye series históricas de toda su administración en el último informe, sin embargo, estas no contienen información de todas las variables de interés.

Debido a esta falta de información se ha solicitado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) estadística histórica de la modalidad de titulación de los estudiantes, a través de la cual se proporcionó información desde el año 2010 hasta el 2024; es decir, abarca los últimos años del Dr. Raúl Arias como rector, y las administraciones completas de la Dra. Sara Ladrón de Guevara y el Dr. Martín Aguilar; con la información obtenida se observa que las modalidades de titulación más elegidas por los estudiantes son la tesis, el examen CENEVAL y la titulación por promedio, seguida por otros tipos de trabajos de investigación como lo son la monografía y la tesina, para después continuar con las modalidades ofrecidas por los distintos PE de la Universidad.

Tabla 11. Estudiantes egresados por modalidad de titulación de la Universidad Veracruzana.

Etiquetas de fila	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
E. General de Conocimientos	45	29	35	29	7	26	4
Examen con monografía	913	1,078	1,217	1,125	1,315	1,173	956
Examen con tesina	550	657	672	649	610	650	503
Examen con tesis	3,788	4,852	4,766	4,946	4,723	4,749	4,527
Examen del CENEVAL	1,639	1,639	1,805	1,812	1,794	2,083	2,331
Exención por Est. de posgrado	190	203	265	203	231	274	204
Exención por promedio de 9	382	369	457	453	440	491	549
Experiencia Profesional	106	23	134	229	260	254	148
Reporte técnico o memoria	125	119	162	174	167	216	209
Sin Modalidad	36	59	56	83	84	87	73
Trabajo práctico artístico	42	24	41	58	64	75	75
Trabajo práctico científico	52	27	19	19	21	26	41
Trabajo práctico educativo	122	128	145	151	146	158	161

Etiquetas de fila	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Trabajo práctico técnico	145	126	112	120	137	139	115
Total general	8,135	9,333	9,886	10,051	9,999	10,401	9,896

Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia.

Etiquetas de fila	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
E. General de Conocimientos	20	16	7	11	17	22	27
Examen con monografía	1,095	1,133	488	1,227	1,599	1,514	995
Examen con tesina	620	660	314	726	898	717	537
Examen con tesis	4,917	5,057	3,653	4,624	4,709	3,977	3,400
Examen del CENEVAL	2,366	2,031	869	1,584	2,004	2,495	1,936
Exención por Est. de posgrado	191	156	42	119	127	124	85
Exención por promedio de 9	561	608	453	765	1,167	1,599	1,473
Experiencia Profesional	121	80	24	139	91	14	6
Reporte técnico o memoria	260	263	85	228	280	283	205
Sin Modalidad	120	88	46	82	93	103	70
Trabajo práctico artístico	73	73	26	67	63	64	62
Trabajo práctico científico	24	29	19	19	42	23	9
Trabajo práctico educativo	199	256	144	230	249	252	161
Trabajo práctico técnico	151	188	99	189	251	271	179
Total general	10,718	10,638	6,269	10,010	11,590	11,458	9,145

Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con la información disponible, se advierte que ha habido una caída significativa en los últimos años en la modalidad de titulación por trabajo de investigación, ya sea tesis, monografía o tesina; lo antes señalado se puede apreciar de manera clara en la siguiente gráfica, donde se identifica una caída en el número de alumnos titulados por alguna de las modalidades descritas en la tabla y la gráfica, ya que incluso los titulados por medio de examen CENEVAL han disminuido, aunque no en la misma proporción que los titulados por medio de una investigación.

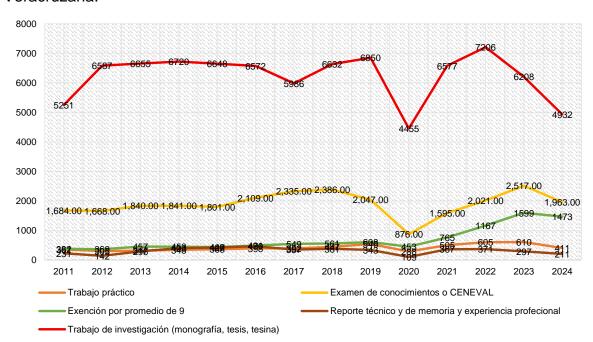


Gráfico 4. Estudiantes egresados por modalidad de titulación de la Universidad Veracruzana.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin embargo, el patrón de acumulación de modalidades de titulación no es el mismo para todos los PE, ya que, por ejemplo, aunque la modalidad de tesis es por la que mayormente se opta, el área de ciencias de la salud concentra, en los 24 mil 283 titulaciones por esta modalidad, seguida por el área técnica con 14 mil 676 titulaciones; es decir, estas dos áreas acumulan el 62.15% de las titulaciones por tesis, representando únicamente 86 de 357 PE que ofrece la UV; además, es necesario considerar que en muchas de las carreras de estas áreas únicamente ofrecen la presentación de una investigación como modalidad de titulación.

Caso contrario para la modalidad de examen CENEVAL, ya que, además del área de artes y la de ciencias biológicas y agropecuarias, el área con menor número de titulaciones con tesis es el área económico administrativa, la cual, es la que presenta el mayor número de titulaciones por examen CENEVAL, acumulando, junto con el área de humanidades, 16 mil 027 titulaciones por esta modalidad, es decir, el 60.74% de las titulaciones por medio de examen CENEVAL.

En el mismo sentido, el área económico-administrativa predomina en las modalidades de monografía y tesina; es decir, dado el comportamiento de los datos, se puede inferir que los estudiantes de esta área de conocimientos optan mayormente por no realizar un trabajo de tesis.

Sobre el particular, es necesario realizar una reflexión que seguramente no comparten las empresas que se dedican a ofrecer exámenes de grado como el CENEVAL; desde mi punto de vista como académico y consultor que contrata a egresados de la UV, optar por titularse con una tesis en lugar de un examen permite al egresado demostrar, de forma integral, su capacidad para investigar, analizar y aportar soluciones originales. Esto implica:

- Desarrollo de habilidades investigativas: La tesis exige formular preguntas de investigación, revisar literatura, diseñar metodologías y analizar resultados, lo cual fortalece el pensamiento crítico y la capacidad analítica.
- Aplicación e integración del conocimiento: El proceso de investigación exige aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera a un problema concreto, fomentando la innovación y la resolución de problemas reales.
- Contribución al conocimiento: Una tesis puede generar nuevo saber o mejoras en procesos existentes, evidenciando el potencial de impacto del egresado en su campo profesional.
- Preparación para retos futuros: La experiencia adquirida al desarrollar una tesis prepara al egresado para desafíos laborales y académicos, diferenciándolo en el mercado laboral y en estudios de posgrado.

En resumen, titularse con una tesis transforma la experiencia académica en un ejercicio de creación de conocimiento y desarrollo profesional, superando la evaluación puntual que representa un examen; justamente por ello, los que somos empleadores desde la iniciativa privada, preferimos contratar egresados titulados con tesis.

Inserción laboral de los egresados de la UV

En cuanto a la inserción laboral, se puede observar que los informes de labores de las últimas administraciones rectorales son igualmente escasos para proveer información cuantitativa de la tasa de inserción laboral de sus egresados, siendo una de las variables más importantes para evaluar la calidad de una universidad, únicamente en el informe 2020-2021 se registró el número de usuarios contratados en la Bolsa de Trabajo UV; sin embargo, en ésta no solo entran estudiantes, por lo que la cifra puede resultar engañosa.

A través de la PNT, se obtuvieron los reportes de contrataciones a través de la plataforma de Bolsa de Trabajo UV, en esta se encontró que, de acuerdo con el departamento de Vinculación con el Sector Productivo de la UV, desde 2011, únicamente se han contratado 740 egresados y 112 estudiantes; sin embargo, la estadística institucional publicada por la universidad únicamente cuenta con información a partir de 2014, por lo tanto, si se considera únicamente los contratados desde ese año, solamente se tienen 532 egresados contratados y 101 estudiantes; considerando únicamente a los egresados, con el hecho que desde 2014, ha habido 60,981 egresados de todas las regiones, en todas las áreas académicas, significa que la tasa de inserción laboral de la universidad es de 0.872%, únicamente esa proporción de egresados es vinculada al mundo laboral directamente por medio de la institución, el 99.128% tiene que optar por buscar empleo por su cuenta, por realizar estudios de posgrado, incluso a trabajar en un lugar donde no ejerza su profesión, o simplemente pasa a formar parte de la tasa de desempleo del estado, por lo que se puede concluir que la empleabilidad de los egresados de la UV es incipientemente baja.

Tabla 12. Usuarios contratados a través de la Bolsa de Trabajo UV

Etiquetas de fila	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
Egresado	10	152	46	39	55	79	82	58	42	22	28	31	57	39	740
Estudiante		6	5	1	5	8	8	16	9	9	7	8	18	12	112

Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia.

Tabla 13. Egresados por área académica de 2014 a 2025.

Área Académica	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025	Var. % 2015/2025
Artes	69	96	145	152	198	110	73	106	131	171	183	90.63%
Ciencias biológicas y agropecuarias¹	276	357	455	464	387	444	285	296	385	610	347	-2.80%
Ciencias de la salud²	841	1,263	1,466	1,678	1,602	1,663	1,431	1,351	1,328	1,620	1,502	18.92%
Económico administrativa ³	1,491	1,510	1,739	1,763	1,711	1,819	1,257	1,429	1,812	1,863	1,685	11.59%
Humanidades ³	859	1,035	1,155	1,238	1,189	1,132	734	783	1,106	1,438	1,391	34.40%
Técnica	1,243	1,382	1,583	1,661	1,545	1,596	1,035	1,222	1,528	1,680	1,103	-20.19%
Total	4,779	5,643	6,543	6,956	6,632	6,764	4,815	5,187	6,290	7,382	6,211	10.07%

Fuente: Series Estadísticas Históricas 2014-2025. Universidad Veracruzana.

Rezago en tiempo de egreso de los universitarios de nivel licenciatura

Continuando con la estadística de egresados, a través de la PNT se obtuvo la información de todos los egresados de la universidad que ingresaron en 2017, 2018, 2019 y 2020, de este modo, se puede observar que el promedio de trayectoria para los estudiantes de la UV es de 4.6 años, es decir, considerando que la duración promedio de una carrera universitaria es de 4 años, esto significa que en promedio, los egresados se toman un semestre más del estipulado en el plan de estudios de los distintos PE, salvo la excepción del área de Ciencias de la Salud, donde el promedio de trayectoria es más alto por la propia naturaleza de sus carreras como medicina. En el mismo sentido, con una desviación estándar de 0.78, se puede inferir que, si se toma aleatoriamente alguno de los egresados, su trayectoria oscilará entre los 4 y más de 5 años.

Sin embargo, se tienen casos en el que la trayectoria académica se extiende hasta los 7 años en todas las áreas académicas, no es posible obtener información de estudiantes que permanezcan más tiempo en la universidad debido a que la información más antigua proporcionada por la unidad de transparencia de la UV es de hace 7 años.

Tabla 14. Promedio de trayectoria escolar de los egresados por área académica a nivel licenciatura.

Área académica	Promedio de trayectori a meses	Promedio de trayectori a años	Máx. de trayectoria años	Mín. de trayectori a años	Desvest de trayectori a años
Área académica de artes	55.148	4.596	6.417	1.917	0.727
Área académica de ciencias biológicas y agropecuarias	58.515	4.876	7.000	1.417	0.786
Área académica de ciencias de la salud	61.298	5.108	7.000	1.917	0.798
Área académica de humanidades	54.857	4.571	6.917	1.917	0.741
Área académica económico- administrativa	50.958	4.247	6.917	1.417	0.635

Área académica	Promedio de trayectori a meses	Promedio de trayectori a años	Máx. de trayectoria años	Mín. de trayectori a años	Desvest de trayectori a años
Área académica técnica	54.651	4.554	6.917	0.917	0.725
Total general	55.127	4.594	7.000	0.917	0.781

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Propuestas

- Garantizar la Inclusión y el Acceso a la Tecnología de todos los estudiantes, a través de la generación de condiciones para que todos los universitarios tengan acceso a dispositivos y conexión a internet: es necesaria la gestión de unidades de cómputo acordes a las necesidades de la comunidad universitaria, equipos para diseñar e imprimir en 3D, software necesarios para complementar el aprendizaje y para profesionalizar a los estudiantes, aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta, entre otros aspectos relevantes que es conveniente revisar, ya que esto no solo fortalecerá el aprendizaje, sino que además formará estudiantes más competentes en el mundo laboral.
- Realizar nuevo modelo educativo para que los estudiantes logren egresar de las licenciaturas en 4 años.
- Impulsar TSU para generar rápida inserción al mercado laboral: ante la
 continua disminución de la oferta de oficios en general, las carreras técnicas
 podrían representar una mejor opción de profesionalización que las
 universidades de absorción de aspirantes rechazados en carreras de alta
 demanda, como lo son contaduría, derecho o administración, ya que muchas
 de estas universidades de absorción de aspirantes son de baja calidad
 académica o incluso sus títulos no son avalados por la SEP.
- Definir perfil gerencial para la promoción de estudiantes egresados y garantizar la empleabilidad de estos mismos en cuanto menos 2 años al 10%-15% de inserción en el mercado laboral.

 Los directores de carrera deberán ser los principales promotores de los PE y ejes de vinculación de egresados con el sector productivo tanto público como privado.

Un elemento central que es necesario llevar a cabo en la UV para garantizar la mayor calificación de los universitarios y que permanezcan en las aulas el menor tiempo, es la capacitación integral de la planta docente, acorde con los cambios que está propiciando la Revolución Tecnológica del Conocimiento Digitalizado y la Inteligencia Artificial (IA).

De acuerdo con las más reciente aportaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la transformación acelerada exige un perfil docente híbrido: experto disciplinar, diseñador de experiencias digitales y custodio de la ética. Los marcos recientes de la UNESCO y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores (DigCompEdu) coinciden en ocho grandes áreas formativas (Mora-Cantallops et al., 2022; Miao y Cukurova, 2025)

Área de capacitación	Competencias clave	Ejemplos de formación
1. Alfabetización y fluidez digital	Manejo avanzado de LMS, repositorios de recursos abiertos, herramientas colaborativas y multimedia accesible.	Talleres "manos a la obra" basados en DigCompEdu; micro-credenciales de learning design. publications.jrc.ec.europa.euunesco.org
2. Data literacy y analítica del aprendizaje	Interpretar paneles de datos, detectar patrones de retención/desempeño y tomar decisiones pedagógicas basadas en evidencias.	Bootcamps de <i>learning analytics</i> con casos reales y simuladores de dashboards. innovacioneducativa.upc.edu.pe
3. Fundamentos de IA y modelos generativos	Cómo funcionan los LLM, limitaciones, sesgos y métricas de calidad.	Cursos MOOC con laboratorios de sandbox IA y evaluaciones de sesgo. unesco.orgelpais.com

Área de capacitación	Competencias clave	Ejemplos de formación
4. Prompt engineering y co-creación con IA	Diseñar instrucciones, refinar salidas, encadenar prompts y evaluar resultados.	Clases tipo "prompt clinic"; certificaciones rápidas (Coursera, DAIR.AI). coursera.orgelpais.com
5. Diseño curricular y evaluación apoyados en IA	Crear actividades adaptativas, rúbricas automáticas, retroalimentación multimodal y aprendizaje personalizado.	Laboratorios de prototipado rápido con chatbots y herramientas adaptativas. observatorio.tec.mxelpais.com
6. Ética, derechos digitales y gobernanza	Protección de datos, transparencia algorítmica, inclusión y sostenibilidad.	Foros de casos dilema, guías ANUIES y adopción de la Recomendación UNESCO IA. anuies-tic2.anuies.mxunesco.org
7. Ciberseguridad educativa	Buenas prácticas de identidad digital, gestión de incidentes y resiliencia institucional.	Simulacros de phishing, uso del Índice IMC-2024 para autodiagnóstico. researchgate.netmetared.org
8. Investigación abierta y competencias transversales	Uso de IA para minería de literatura, redacción científica asistida y reproducibilidad; además de pensamiento crítico, comunicación y trabajo interdisciplinar.	Seminarios de <i>open-science</i> con herramientas de IA, hackatones inter-facultades. sociedadyeducacion.orgelpais.com

Las estrategias de implementación que comprende este aporte de la UNESCO y de la comunidad europea a graves de DigCompEdu, son los siguientes:

- 1. **Trayectorias modulares**: micro-credenciales apilables que permitan avanzar desde nivel "básico" a "experto" en cada área.
- 2. **Comunidades de práctica**: círculos de co-mentoreo donde los propios profesores compartan prototipos y buenas prácticas.
- 3. **Laboratorios vivientes**: aulas piloto equipadas con analítica y herramientas generativas para aprender haciendo.
- Alianzas público-privadas: aprovechar la oferta de plataformas globales y los programas de capacitación continua de la industria (p. ej., cursos de Google, Microsoft, OpenAI).

5. **Política institucional clara**: marcos de ética y uso responsable que otorguen certidumbre al docente y protejan a los estudiantes.

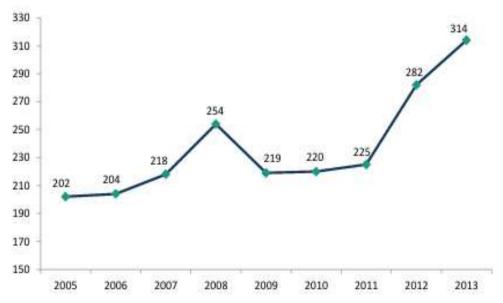
Gracias a la integración de competencias técnicas, pedagógicas y éticas, el profesorado estará en condiciones de aprovechar el potencial de la inteligencia artificial como un recurso complementario para fomentar la inclusión, personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y promover la excelencia académica. Todo ello sin menoscabar su función insustituible como agente humano crítico y orientador en el ámbito educativo.

V. Capacidad académica

Programas educativos

Los Programas Educativos (PE) observaron un incremento de cuando menos 55% en el periodo 2005-2013 a pesar del decremento sufrido entre 2008 y 2009, pasando de 202 PE en 2005 a 314 a mediados del 2013.

Gráfica 5. Incremento en el número de programas educativos de los años 2005 a 2013.



Fuente: Tomado del Informe Anual de Labores 2012-2013 (p. 16). Universidad Veracruzana.

En comparación con las siguientes administraciones rectorales 2013-2025; para el final del primer periodo de la administración de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, que abarcó de 2013 a 2017, el número de programas educativos se había reducido de 314 a 305; es por ello que, al final de su segundo periodo, en 2021, solo logró garantizar 331 PE; para el año 2024, el último Informe Anual de Labores reporta que la universidad cuenta con 357 PE; es decir, la universidad ha incrementado su número de PE en 13.69% en 10 años, una tasa mucho menor si se compara con la administración 2005-2013, que fue de 55%; en otras palabras, la Universidad ha dejado de crecer.

Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

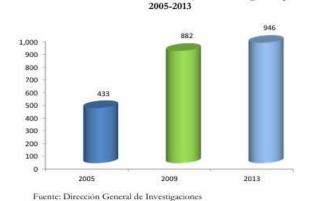
Regresando al análisis del periodo rectoral de 2005 a 2013 (Universidad Veracruzana, 2013), es de señalarse que durante este periodo de poco más de 8 años, se llevó a cabo un enorme incremento en la profesionalización de los académicos, al pasar de 117 académicos miembros del SNII y el SNCA en 2005 a 372 en 2013, es decir, la cifra se incrementó en 217%.

Gráfica 6. Incremento de miembros registrados en el SNI/SNC de 2005 a 2013.

Fuente: Tomado del Informe Anual de Labores 2012-2013 (p. 31). Universidad Veracruzana.

Del mismo modo, la productividad académica se duplicó en una proporción similar, principalmente entre 2005 y 2009, ya que se observó un menor crecimiento entre 2009 y 2013.





Fuente: Tomado del Informe Anual de Labores 2012-2013 (p. 32). Universidad Veracruzana.

En su caso, a pesar de que, en diciembre del 2024, en el Informe Anual de Labores del Rector Martín Aguilar Sánchez, se presumió del gran número de académicos miembros/adscritos al SNII, hay que mencionar que de los 982 miembros del SNII, 566 están registrados como profesores de tiempo completo en alguna de las facultades de las áreas académicas de la institución y, únicamente, 416 se encuentran adscritos a dependencias de la Dirección General de Investigaciones (DGI). El hecho de que haya más SNI docentes que investigadores es muy preocupante, pues se advierte que las actividades de investigación han disminuido de manera significativa en la UV; por otra parte, este escenario apunta hacia un posible descuido de la docencia, en razón de que para ser SNI debes realizar investigación.

Esta tendencia es muy diferente a la observada durante la administración rectoral de 2013, donde, de los 372 académicos miembros del SNII, 218 estaban adscritos a alguno de los institutos de investigación de la DGI, estos representaban el 58.6%; por su parte, actualmente esa proporción se invirtió, ya que actualmente el 57.8% integrantes del SNII están dedicados a la docencia; durante la administración anterior más reciente, con la Dra. Sara Ladrón de Guevara, esta tendencia ya se comenzaba a hacer presente, esto debido a que para su último año de gestión, ya el 55.28% de los académicos miembros del SNII se encontraban adscritos a la universidad como profesores de tiempo completo, es probable que esta tendencia se haya registrado desde su primer año de gestión, lo que explicaría el bajo crecimiento en producción científica respecto a su predecesor, ya que en 8 años, la producción científica creció solamente en 202 productos académicos, ya sean libros, capítulos o artículos de revista.

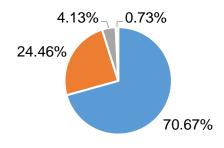
Un aspecto relevante de considerar es el hecho de que muchos académicos docentes que son SNI, son maestros por horas, que en ocasiones solo acuden a la UV para impartir una experiencia educativa, pues su tiempo completo reside en una universidad particular. Es parte de una estrategia para ser del SNI, pues con una catedra de 4 horas a la semana que se imparta en la UV, ya adquieren el derecho

a ser SNI; en otras palabras, es probable que las estadísticas estén sobre estimando el número de SNI que realmente pertenecen a la UV como tiempos completos.

Planta docente

A partir de información obtenida de la PNT se obtuvo que, para 2015, en el inicio de la primera administración de Sara Ladrón de Guevara el 70.67% de los académicos de tiempo completo, realizaban funciones de docencia, mientras que solo el 24.67% realizaba investigación.

Gráfico 8. Académicos de tiempo completo por ocupación en 2015.

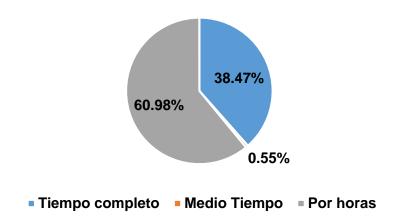


- Docencia
- Investigación
- Difusión cultural y extensión a los servicios
- Administración

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En este mismo periodo, es de destacar la distribución del tiempo de dedicación y el tipo de contratación de la planta docente de la universidad, ya que el 60.98% de estos eran docentes por hora, mientras que únicamente el 38.47% son profesores de tiempo completo.

Gráfico 9. Docentes por tiempo de dedicación en 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Para el final de la misma administración y el inicio de la de Martín Aguilar, claramente se aprecia que la distribución de los docentes se mantenía, siendo la docencia la principal actividad de los académicos de tiempo completo; lo que hay que destacar, es que se incrementó la proporción de académicos con labores administrativas y de difusión cultural y extensión a los servicios, en detrimento de los académicos con labores de investigación.

Gráfico 10. Académicos de tiempo completo por ocupación en 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

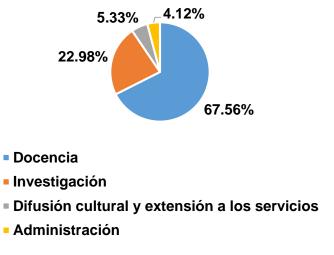
Así mismo, se mantiene la tendencia de predominio de los profesores por horas, aunque hubo un ligero aumento de los profesores de tiempo completo, en un punto porcentual, por lo que no es significativo para decir que hay mayor número de profesores de planta en la Universidad.

Gráfico 11. Docentes por tiempo de dedicación en 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

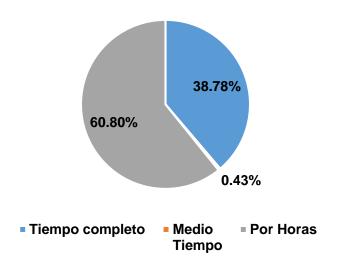
Gráfico 12. Académicos de tiempo completo por ocupación en 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si se considera los tiempos completos, medios tiempo o docentes por hora, para el mismo año, la tendencia de profesores por hora continúa predominando; sin embargo, los investigadores de tiempo completo, en términos proporcionales, han disminuido ligeramente, mientras que los profesores con labores administrativas, han incrementado en términos similares.

Gráfico 13. Docentes por tiempo de dedicación en 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Algo importante de destacar, es que <u>el número de investigadores de tiempo</u> <u>completo ha disminuido gradualmente durante la presente administración</u> <u>rectoral, ya que, en el primer año de funciones de Martín Aguilar, se contaba con 564 investigadores de tiempo completo, mientras que para 2025 <u>únicamente se tienen 496 investigadores con este tiempo de dedicación</u>; esta cifra representa la más baja de los 10 últimos años en la Institución</u>

Tabla 15. Investigadores de tiempo completo por ciclo escolar.

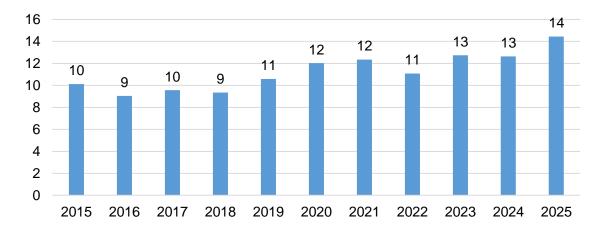
Ciclo escolar	Investigadores de tiempo completo
2024-2025	496
2023-2024	509
2022-2023	555
2021-2022	564

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En general estos números advierten de la poca importancia que los últimos 2 rectorados de la UV le han otorgado a la investigación, siendo que la UV debería representar una fuente en la generación de conocimiento, innovaciones y desarrollo tecnológico, con lo cual apalancar el progreso de la entidad y en particular de las unidades productivas.

En los siguientes gráficos, se puede apreciar la relación de estudiantes contra el volumen de personal administrativo, docentes de tiempo completo y docentes por hora; a partir de esta información, se puede interpretar que el número de administrativos en la universidad es muy superior al número de docentes por hora o de tiempo completo, es decir, se invierte mayor cantidad de recursos en sueldos y salarios en el personal administrativo que en los docentes.

Gráfico 14. Relación de número de estudiantes por cada personal administrativo de 2015 a 2025.



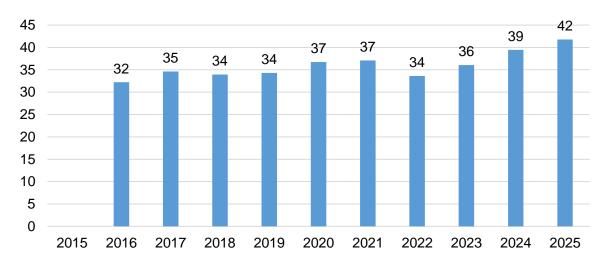
Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Incluso, en la búsqueda de disminuir costos en el pago de profesores en los distintos programas educativos, se puede corroborar la información mencionada anteriormente con el pasar de los años, donde los docentes por horas superan en gran magnitud a los profesores de tiempo completo en la universidad, el grueso de la plantilla docente de la Universidad Veracruzana está compuesto por profesores sin planta fija.

Gráfico 15. Relación de número de estudiantes por docentes de tiempo completo de 2015 a 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Gráfico 16. Relación de número de estudiantes por docentes por horas de 2015 a 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Reputación internacional

Quacquarelli Symonds (**QS**) es una compañía de Gran Bretaña, especializada en educación y estudios a nivel mundial, con oficinas en 6 países desarrollados, y es un referente en estudios de ranking de las universidades públicas y privadas a nivel global. Es de señalarse que en junio del 2024 QS publicó el *ranking* de universidades mundial para 2025, donde se reporta que la UV descendió de estar en el rango de 1201-1400, al rango 1401-1500; de manera más puntual, la UV con

este descenso ahora se ubica en lugar 1483 a nivel mundial; a nivel continental, se encuentra en el lugar 408 de 419; y, a nivel nacional, la situación es incluso más preocupante, ya que se encuentra en el último lugar de 32 universidades públicas que consideró la muestra para la estimación del ranking de México.

La compañía clasifica a la Universidad Veracruzana como una institución de tamaño Extra Grande (XL), debido a que posee más de 30 mil estudiantes (88 mil), que abarca de entre 3 o 4 áreas de estudio en sus instalaciones (Artes y humanidades, ingeniería y tecnología, ciencias biológicas y medicina, ciencias naturales y sociales), además, de que presenta una intensidad investigativa muy alta.

Para efectos de conocer a mayor profundidad la problemática que actualmente enfrenta la UV, es necesario desagregar los componentes que condicionan el ranking universitario:

- En cuanto a reputación académica, el ranking ubica a la UV más allá del lugar
 601, con un puntaje de 7.7/100;
- Respecto a su reputación como empleador, del mismo modo obtuvo su clasificación en 601+, con un puntaje de 2.7;
- En lo que se refiere a la experiencia de aprendizaje, obtuvieron un puntaje de relación de alumnos por facultad de 7.3, ubicándose en la posición 701+;
- El puntaje de citaciones por facultad ubicó a la universidad en el rango 701+,
 con un puntaje de 1.4;
- Respeto al compromiso/alcance global, lo que se refiere a la relación de profesores o estudiantes internacionales, ni siquiera se obtuvo puntaje;
- Respecto a la red internacional de investigación, se obtuvo un puntaje de 13.4, la clasificación mejor punteada, pero que de cualquier manera ubica a la institución en el lugar 701+;
- Uno de los más importantes, la empleabilidad de sus estudiantes, es decir, su inserción al mercado laboral, tiene un puntaje de 1.5, ubicándola en la clasificación 701+;
- Finalmente, en cuanto a sostenibilidad se obtuvo un puntaje de 1.1, el más bajo de todos.

Tabla 16. Evaluación de la Universidad Veracruzana en el Ranking Mundial de Universidades 2025.

	INDEX	1483
2025	RANK	1401+
2024	RANK	1201-1400
Institution Name		Universidad
Institution Name		Veracruzana
Location	Location	México
Location	Región	Américas
	SIZE	XL
Classification	FOCUS	FO
Classification	RES.	VH
	STATUS	Α
Academia Deputation	SCORE	7.7
Academic Reputation	RANK	601+
Employer Deputation	SCORE	2.7
Employer Reputation	RANK	601+
Faculty Ctudent	SCORE	7.3
Faculty Student	RANK	701+
Citations per Faculty	SCORE	1.4
Citations per Faculty	RANK	701+
International Faculty	SCORE	
International Faculty	RANK	
International Students	SCORE	
International Students	RANK	
International Research	SCORE	13.6
Network	RANK	701+
Financial was a set Out a series	SCORE	1.5
Employment Outcomes	RANK	701+
Constains hillitor	Score	1.1
Sustainability	Rank	701+
Overall	SCORE	-

Fuente: Quacquarelli Symonds - QS World University Rankings (2025).

Propuestas

- Modernizar los Planes de Estudio con competencias digitales y tecnológicas,
 e incluir materias sobre tecnologías emergentes como ciberseguridad,
 inteligencia artificial y ciencia de datos.
- Actualizar los planes de estudio con enfoque en competencias digitales críticas (ciberseguridad, IA, ciencia de datos), asegurando su alineación con

- las demandas laborales: esta propuesta fortalece el perfil de egreso y la empleabilidad de los estudiantes en el futuro.
- Crear laboratorios de innovación y centros de emprendimiento tecnológico, así como fomentar la investigación en áreas como inteligencia artificial, biotecnología, sostenibilidad y la agroindustria.
- Crear Centros e Institutos de Investigación en todas las Regiones Universitarias, con base necesidades de investigación y perfiles socioeconómicos regionales: esta propuesta permitiría descentralizar la investigación de la Región Xalapa, además de coadyuvar al desarrollo de las Regiones Metropolitanas, esto potenciaría a la universidad y al estado en términos económicos, así mismo, atraería a empresas a buscar instalarse y colaborar con la universidad incluso en el financiamiento de distintas investigaciones.
- Crear Centros Multidisciplinarios y Clústeres De Investigación Aplicada,
 Desarrollo Innovación Tecnológica Aplicada al sector productivo, todo ello con soporte en la utilización de la Inteligencia Artificial (IA) y del conocimiento digitalizado en general.

Se trata de especializar cada una de las Regiones Universitarias (RU) en estudios y desarrollo científicos especializados, en razón de la realidad socioeconómica que les caracterice y demanden para su progreso, así como para su rápido despegue socioeconómico y desarrollo tecnológico; por ejemplo, aquellas RU que tienen puertos y amplios litorales se diferencian de otras que tienen una industria muy desarrollada; o incluso aquellas que cuentan con amplias áreas de desarrollo agropecuario o turístico, de actividad energética, o un potencial como el transístmico. Evidentemente atendiendo a que cada una de las RU cuenta con una metrópoli como nodo urbano central y un amplio entorno rural, habrá disciplinas que sean comunes y transversales para todas.

 Las actividades artísticas y culturales también se deben pensar de forma transversal para todas las RU.

- Sobre la consideración del anterior punto, es recomendable crear instituciones de investigación en cada región universitaria que impulsen la creación de empresas en base a la economía naranja.
- Investigación en biotecnología y sostenibilidad; en este caso se trata del uso de organismos vivos, sistemas biológicos o derivados de ellos para desarrollar productos o procesos con aplicaciones en sectores como la agricultura; por ejemplo, cultivos resistentes a plagas o sequías; en salud, como sería el caso de crear vacunas, medicamentos, terapias génicas; también el caso de la generación de insumos para el desarrollo de la industria, como son trabajar sobre la generación de biocombustibles, o enzimas para procesos productivos, entre otros; todo ello con una perspectiva de sostenibilidad, que implica satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas; por ello incluso, dado que Veracruz enfrenta grandes áreas con afectaciones al medio ambiente, es necesario promover la biorremediación de suelos contaminados, así como tratamiento de aguas residuales.
- Crear un centro que regule la creación y aplicación de la ciencia universitaria para evitar sus efectos potencialmente nocivos y quizá destructivos.
- Certificaciones en línea como autofinanciamiento (nuevo modelo de ingresos): esta propuesta busca incrementar la autonomía financiera de la universidad para no depender como se hace hasta ahora de las aportaciones de la Federación y del Estado.
- Reorientar el propósito de la Dirección de Comunicación Social, pues en lugar de estar promocionando la imagen del Rector y de sus titulares de las Secretarías (Académica, Finanzas y, Desarrollo Institucional) que tengan la responsabilidad de promover la ciencia, tecnología e innovación que se realizará en los Centros, Institutos, Unidades de Arte, Instancias de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, con activa e intensa presencia en cada una de las Regiones Universitarias.

VI. Administración de la universidad

Organigrama de la Universidad y la Secretaría de Desarrollo Institucional

Es importante mencionar la estructura organizacional en las dependencias y direcciones de la universidad debido a las atribuciones que éstas tienen respecto a las observaciones realizadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) en el Informe de la Cuenta Pública 2023, principalmente las referentes a daño patrimonial e irregularidades por obras públicas adjudicadas de manera directa a contratistas saltándose el debido proceso de licitación.

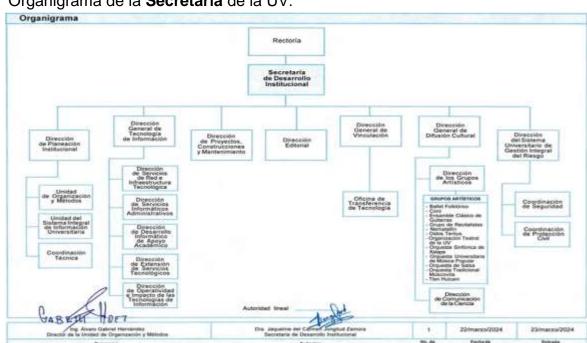
En este sentido, se encontró un daño patrimonial de 241 mil pesos debido a que no se encontraron los permisos y licencias en regla que emite la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en materia de trabajos de media tensión para certificar la aprobación ideal del proyecto de construcción de un nuevo edificio en la facultad de Ciencias Químicas en la Región Veracruz, estos certificados de factibilidad y aprobación ascienden a la cantidad antes mencionada, por lo que se infiere que se generaron los montos pero no se encontraron los documentos. De hecho, el documento presenta que 45 de las 66 obras ejecutadas en el año fiscal no presentaron la documentación necesaria desde la planeación, el presupuesto, la factibilidad y la ejecución de éstas.

Otra de las observaciones realizadas a la universidad fueron las relacionadas a los procesos de licitación para las obras públicas; en este caso, se establece que el monto máximo para adjudicar directamente en el 2023 fue de 1 millón 119 mil pesos cuando se trata de obras; y, de 504 mil pesos cuando se trata de servicios relacionados con obra; cuando la obra o servicio tiene un valor mayor, se debe realizar la invitación a cuando menos 3 contratistas a través del proceso de licitación correspondiente: con un tope máximo de 8.4 millones de pesos para obras y, de 6.2 millones de pesos para servicios de obra.

De este modo, durante el ejercicio fiscal 2023, se registraron 66 obras de 111, las cuales se adjudicaron de manera directa; incluso, lo más grave es que, de

estas 66 obras, 6 contratos fueron asignados a una sola persona, en total, se realizaron 5 observaciones en materia de obra pública por la falta de documentación y el proceso de licitación.

Este análisis es importante debido a que todas estas observaciones e irregularidades en materia de obra pública están a cargo de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, que se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Institucional, cuya titular es la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora. A continuación, se expone el organigrama de esta **Súper Secretaría** de la UV.



Organigrama de la **Secretaría** de la UV.

Nota: Imagen con fines ilustrativos del organigrama de la secretaría de la UV.

Análisis del presupuesto

En cuanto al presupuesto de la Universidad Veracruzana, según el **Decreto 350** que reformó el penúltimo párrafo del artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz (publicado en la Gaceta Oficial el 13 de noviembre de 2017), el presupuesto destinado a la Universidad Veracruzana debía aumentar de forma progresiva —2.58 % en 2017, 3 % en 2018 y ajustes anuales posteriores— **hasta**

alcanzar, como mínimo, el 4% del presupuesto general del Estado en el ejercicio fiscal 2023. A partir de ese año (presupuesto 2023) y en todos los ejercicios posteriores, el Gobierno del Estado está constitucionalmente obligado a entregar a la UV al menos ese 4%.

La información financiera de la universidad no es consistente, ya que varían las cifras entre documentos que deberían reportar mismos montos, por lo tanto, para evitar confusiones, se utilizarán los documentos más recientes de cada apartado.

Para el año 2022, el Informe de avance presupuestal reporta que se esperaban recibir 3 mil 255 millones de pesos por concepto de la aportación federal, mientras que solo se recibieron 2 mil 980 millones; del mismo modo, solo se recibieron 3 mil 097 millones de pesos por parte del subsidio estatal cuando se esperaba recibir 3 mil 733 millones de pesos. Aunado a esto, la universidad realizó una pésima gestión para generar recursos propios, es así que, de los 8 mil 459 millones que se esperaba ingresar, solo se ingresaron 6 mil 533 millones de pesos.

En cuanto a los egresos, únicamente se ejercieron 6 mil 513 millones de pesos, por lo tanto, es decir, de los ingresos obtenidos se obtuvo un subejercicio real de 20 millones de pesos, y se gastaron 1,929 millones de pesos menos de lo que se presupuestó puesto que no se entregó el recurso al cierre del ejercicio.

En cuanto al presupuesto otorgado para la universidad por parte del estado, el informe trimestral de finanzas públicas del año 2022 reporta ingresos totales de 153 mil 610 millones de pesos; por su parte, se le asignaron por el Gobierno del Estado 3 mil 733.1 millones de pesos, de los cuales, como se mencionó anteriormente únicamente se le entregaron 3 mil 97 millones de pesos, cifra que representa el 2.02% del presupuesto estatal; esto permitía prever que, para 2023, no se iba a alcanzar a asignar el 4% requerido.

Tabla 17. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2022.

	2022 (pesos)	Observaciones				
Presupuesto U						
Aportación federal presupuestada	3,255,232,325.41					
Aportación estatal presupuestada	3,733,131,409.10					
Aportación federal recaudada	2,980,537,800.32	Fuente: Informe de				
Aportación estatal recaudada	3,097,814,796.38	avance presupuestal 2022 (febrero 2023)				
Recurso no entregado	1,929,671,673.56					
Presupuesto Veracruz						
Presupuesto total	153,609,958,311.00	Fuente: Informe del gasto público enero-diciembre 2022				
Aportación a la UV	3,733,131,409.10	Fuente: Informe de avance presupuestal 2022 (febrero 2023)				

Para el año 2023, varios de los datos no son consistentes ni transparentes, ya que el <u>Reporte de la Cuenta Pública 2023</u> menciona que las aportaciones totales para la universidad fueron de **6 mil 466.1 millones de pesos**, mientras que el Informe de avance presupuestal del mismo año informa que se recibieron 6 mil 495 millones.

En cuanto a los egresos, se reporta que se ejercieron 6 mil 723 millones de pesos de los 7 mil 114 recaudados, es decir, se subejercieron 391 millones de pesos del presupuesto. En este mismo sentido, se presupuestó gastar 9 mil 43 millones de pesos en el ejercicio, dada la ineficiencia para cobrar los subsidios y para generar ingresos propios, la diferencia entre el gasto presupuestado y el gasto ejercido es de 2 mil 320 millones de pesos, mencionado como subejercicio en la tabla 18 y en el documento de proveniencia.

Finalmente, el presupuesto del estado de Veracruz para ese año fue de 172 mil 546 millones de pesos, dado que para 2023 se debió asignar ya el 4% del presupuesto, la diferencia entre ese 4% que representa 6 mil 901 millones y la aportación ejercida de 3 mil 406 millones, es de 3 mil 494 millones de pesos, es decir, se quedó a deber más de lo que en efecto se asignó.

Tabla 18. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2023.

	2023	Observaciones				
Presupuesto UV Gobi						
Aportación federal reportada	3,059,600,000.00	Fuente: Informe de la cuenta pública 2023				
Aportación estatal reportada	3,406,500,000.00					
Total	6,466,100,000.00					
Ingresos propios	619,331,383.44	Fuente: Informe de avance presupuestal 2023 (febrero 2024)				
Aportaciones federal y estatal reportada	6,495,590,986.87					
Ingresos reportados	7,114,922,370.31					
Egresos	6,723,734,320.6					
Subejercicio	2,320,164,546.54					
	Presupuesto Veracruz					
Presupuesto total	172,546,186,448.00	Informe trimestral de finanzas públicas (Enero-diciembre 2024)				
Aportación a la UV	3,406,500,000.00	Fuente: Informe de la cuenta pública 2023				
Aportación requerida	6,901,847,457.92	Fuente: Elaboración propia				
Diferencia	3,495,347,457.92					

Para el año 2024, nuevamente el presupuesto asignado dista mucho del 4% requerido para la UV, ya que solo se asignaron 4 mil 295 millones cuando se requerían, únicamente del presupuesto estatal, 6 mil 525 millones, con lo que se quedó un adeudo de 2 mil 229 millones, donde la actual administración rectoral no ha ejercido la autonomía de la institución para cobrar lo que le corresponde a la UV. Para este caso, únicamente se trabaja con la información más reciente proporcionada para la universidad al 6 de junio de 2025, ya que el resto de información se encuentra desactualizada y podría sesgar el análisis.

Tabla 19. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2024.

		2024	Observaciones
Presupuesto de egresos del estado	\$	7,567,515,000.00	
para la UV	Ф	7,567,515,000.00	Fuente: Presupuesto
Aportación estatal	\$	4,295,623,000.00	modificado al cierre de 2024. CUG.
Aportación federal	\$	3,271,892,000.00	

	2024	Observaciones
Ingresos presupuestales totales	\$ 163,133,934,679.00	Fuente: Presupuesto de Egresos Año 2024. Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.
Aportación estatal requerida	\$ 6,525,357,387.16	Fuente: Elaboración
Diferencia	\$ 2,229,734,387.16	propia.

En cuanto al presente año, únicamente se puede realizar el análisis de manera presupuestaria, ya que habría que esperar al cierre para realizar el análisis completo. En este sentido, el presupuesto asignado por el Gobierno del Estado a la universidad únicamente incrementó en 100 millones, es decir, en 1.8%, mientras el presupuesto estatal se incrementó en 7.4%, con lo cual, el adeudo con la Universidad incrementó significativamente, alcanzando los 3 mil 351 millones.

Tabla 20. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2025.

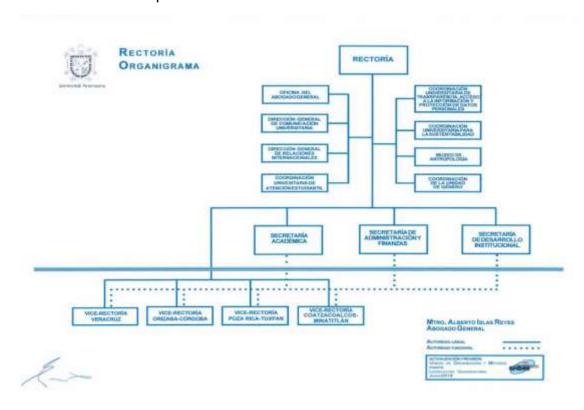
	2025	Observaciones
Presupuesto de egresos del estado para la UV	\$ 6,836,565,135.00	
Aportación estatal	\$ 3,658,536,557.00	Fuente: Presupuesto de Egresos Año 2025. Gaceta
Aportación federal	\$ 3,178,028,578.00	Oficial del Estado de Veracruz.
Ingresos presupuestales totales	\$ 175,245,285,470.00	
Aportación estatal requerida	\$ 7,009,811,418.80	Fuente: Elaboración propia.
Diferencia	\$ 3,351,274,861.80	

A través del Informe de la Cuenta Pública 2023 del ORFIS, en el apartado de la fiscalización de la universidad, se encontró un presunto daño patrimonial de 4.4 millones de pesos por actas de obras no entregadas o documentos modificatorios que amplíen los plazos de ejecución de las mismas; de igual manera, se identificaron 6 observaciones de carácter financiero principalmente por ausencia de

registro de pasivos y cuentas por cobrar en el corto plazo, mismas que generan irregularidades en los estados financieros de la universidad.

De este modo, las recomendaciones realizadas a la universidad consisten en la implementación de medidas de control interno para evitar la ausencia de registros contables en los libros de la institución, así como el mejoramiento en el seguimiento que se le da a bienes extraviados o desechados para que se efectúe el registro correspondiente, finalmente, se menciona que se deben continuar las gestiones para el cobro del recurso no entregado por el Gobierno del Estado de Veracruz.

Estas acciones le corresponden a la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la que Rectoría tiene autoridad directa como se observa en el organigrama de la UV, de modo que la solución de los problemas de presupuesto en materia de subejercicios y daños patrimoniales deben ser solucionadas en conjunto por los titulares de cada dependencia.



Nota: Imagen con fines ilustrativos del organigrama de la rectoría de la UV.

Es claro que la actual administración de Rectoría, incluyendo a los actuales funcionarios de primer nivel, así como a los exfuncionarios, no tienen la menor idea

de lo que representa dirigir una universidad como la Veracruzana; carece de un proyecto de universidad orientado a hacer cumplir la razón y objeto social que fundamentó la creación de la UV, lo cual tiene que ver con garantizar la movilidad social de los veracruzanos, apalancar el desarrollo de la entidad, así como garantizar la presencia universitaria en todo el territorio veracruzano, la investigación aplicada, la innovación y desarrollo tecnológico y el empoderamiento del arte y la cultura.

El territorio veracruzano tiene una extensión territorial superior a 50 países del mundo; en consecuencia, la UV debe pensarse como una universidad de un país, y aprender de aquellas que a nivel mundial han potenciado el desarrollo y progreso nacional. Con tantas carencias en la UV en infraestructura, investigación, docencia, contratación de tiempos completos, extensión y difusión universitaria y baja cobertura territorial y en su matrícula, es sorprendente la ineficiencia en ejercer la autonomía de la Universidad para gestionar que se entregue el recurso completo, el cual representa miles de millones de pesos que podrían ser aprovechados para la mejora integral de la institución.

Administración universitaria

Un elemento que está estrechamente vinculado con la cuestión financiera es la estructura administrativa la cual, se advierte, que ha quedado estancada en cuanto al uso de tecnologías para facilitar el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias, tal es el caso que debido a la falta de conocimiento de las capacidades, bondades y utilidad de las nuevas tecnologías, se ha preferido implementar en esta administración de Rectoría una "cultura de la formatitis", me refiero al hecho de que tanto a los investigadores como a los docentes durante todos los ciclos escolares se les satura de trabajo al solicitarles que llenen formatos diferentes que solicitan la misma información, de la que ya se reportó en otros documentos, sin que al momento exista una plataforma única para cargar toda la información de las actividades que realiza cada uno de los académicos; incluso, de manera empírica se ha estimado que responder a estas solicitudes que provienen

de las estructuras administrativas superiores de la universidad, llega a representar más del 5% del tiempo laborable de los universitarios, que deberían ocupar cuestiones más productivas.

Sobre el particular, es conveniente la utilización de tecnologías relacionadas con blockchain, lo cual implica el uso de varios lenguajes de programación, cada uno con un rol específico según el componente que se desea construir (por ejemplo, contratos inteligentes, expedientes universitarios, redes blockchain, wallets, nodos, etc.) que garantizan seguridad, confiabilidad, eficiencia y disponibilidad inmediata de la información por parte de las personas autorizadas.

Propuestas

- Dotar a la universidad de un liderazgo proactivo que permita crear un puente entre la academia, el gobierno y la sociedad, con el objetivo de fortalecer la educación, la investigación y el desarrollo de la entidad Veracruzana.
- Liderazgo proactivo como puente academia-gobierno-sociedad (gobernanza).
- Empoderar a los Vicerrectores con base en mayor autonomía, con la intención de fortalecer la cobertura universitaria en todas las Regiones de la UV para llegar a los 212 municipios y superar la cobertura actual de solamente 45 municipios; de igual forma, disminuir la centralización.
- Diversificar las fuentes de financiamiento de la universidad, mediante la creación de alianzas con empresas tecnológicas, instituciones internacionales y el sector productivo.
- Generar internet propio e ingresos propios con servicios de consultoría al sur/sureste de México y Centroamérica.
- Implementar programas de educación continua y certificaciones en línea como una fuente de autofinanciamiento.
- Acceder a Fondos de Investigación y Cooperación Internacional, mediante la postulación de proyectos en convocatorias de financiamiento globales y gubernamentales.

Convenios con organismos multilaterales (detalle sobre cooperación internacional).

Propuestas vinculadas con el sector productivo

- Que la universidad contribuya con proyectos de impacto y desarrollo en comunidades, empresas y sectores claves de las Regiones Metropolitanas (RM) del estado.
- Proyectos de impacto en comunidades y RM (énfasis en lo social/metropolitano).
- Incidir desde la UV en el progreso agropecuario veracruzano, utilizando como soporte los avances tecnológicos y el conocimiento digitalizado, generando innovaciones y desarrollo tecnológico orientado a las unidades de producción agropecuaria.
- Impulsar los agronegocios a través de centros de vinculación con el sector productivo (Diseño de estrategias agronómicas y formar empresarios agrícolas).
- Fomentar la innovación y el emprendimiento, a través de startups y spin-offs.
- Impulsar la innovación industrial a través del fomento a la investigación en IA inducida a sectores estratégicos.
- Crear Centros de Investigación y Desarrollo (I+D) con participación de empresas estatales y de otras partes del país, para que se construyan las condiciones para facilitar la transferencia tecnológica mediante patentes, spin-offs, incubadoras de empresas y startups.

VII. Conclusión

Una agenda urgente para rescatar la Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana atraviesa una crisis profunda. En la última década, su deterioro académico, científico y de infraestructura la ha llevado a un estado de parálisis, desconectada de las necesidades sociales, económicas y productivas del estado que le da nombre. La cobertura educativa no se ha expandido al ritmo que Veracruz lo requiere, y el presupuesto universitario —que debería ser herramienta de desarrollo— ha sido administrado con ineficiencia, desinformación e incluso con dolo. La autonomía, proclamada en el papel, ha sido vulnerada en la práctica por intereses políticos y económicos que la instrumentalizan, neutralizando su función crítica y su vocación transformadora.

Frente a este escenario, no basta con señalar el declive. Es necesario y urgente definir una ruta de recuperación, basada en la honestidad intelectual, la corresponsabilidad institucional y el compromiso con el bien común. Esta ruta debe estar guiada por al menos cinco grandes líneas de acción:

- Recuperar el sentido académico y científico de la universidad, enfocando recursos en la mejora sustantiva de la docencia, la investigación pertinente y la formación de capital humano capaz de incidir positivamente en la realidad veracruzana.
- Reformar su gobernanza para garantizar una autonomía real, con estructuras de decisión colegiada que impidan la captura institucional, fortalezcan la rendición de cuentas y aseguren la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Rediseñar su sistema de gestión financiera y administrativa, introduciendo criterios de eficiencia, transparencia y evaluación por resultados, con auditorías externas que devuelvan la confianza ciudadana en su manejo presupuestal.

- 4. Reconstruir los vínculos con el sector productivo y social, no como una concesión al mercado, sino como un pacto inteligente con el entorno: con comunidades, industrias, instituciones públicas y privadas, para generar innovación, desarrollo tecnológico, inclusión y desarrollo territorial.
- 5. Revisar a fondo el papel ético y político de la universidad en la vida social, asumiendo su capacidad tanto de construir como de destruir. Es necesario volver a dotar a la UV de una misión humanista, crítica y solidaria, que le permita ser una fuerza genuinamente transformadora.

La UV tiene que ser autónoma no sólo en teoría, sino también en la práctica. Debe recuperar su prestigio trabajando codo a codo con todos sus integrantes e interactuando con su entorno social.

La Universidad debe remontar el atraso que actualmente presenta respecto de las mejores universidades del país, y recuperar el alto prestigio que alguna vez ostentó.

La Universidad Veracruzana debe dejar de ser un espejo del deterioro institucional que atraviesa gran parte del país, para convertirse en ejemplo de renovación democrática, de producción de conocimiento con sentido social y de articulación territorial desde la educación superior. No hay transformación posible sin universidades públicas fuertes, autónomas y comprometidas. Recuperar la UV es, por tanto, una tarea de interés colectivo, una apuesta por el futuro de Veracruz y una deuda con las generaciones que aún creen que la educación es un camino de movilidad social y de dignidad.

Índice de Tablas y Gráficas

Tablas

- **Tabla 1.** Matrícula universitaria por municipio en la Universidad Veracruzana en 2024. Página 25
- Tabla 2. Matrícula universitaria por municipio en Veracruz en 2024. Página 27
- **Tabla 3**. Matrícula universitaria por modalidad académica de 2014 a 2025. Página 33
- Tabla 4. Crecimiento de la matrícula universitaria en educación formal. Página 34
- Tabla 5. Matrícula por Región Universitaria de 2014 a 2025. Página 35
- **Tabla 6**. Solicitudes de nuevo ingreso por subsistema de educación superior en el estado de Veracruz. Página 38
- **Tabla 7**. Lugares ofertados por subsistema de educación superior en el estado de Veracruz. Página 39
- **Tabla 8**. Matrícula universitaria por subsistema de educación superior en el estado de Veracruz. Página 40
- **Tabla 9**. Tasa de deserción escolar en la Universidad Veracruzana de 2017 a 2024. Página 43
- **Tabla 10**. Estudiantes que declararon radicar en un municipio diferente al que estudian. Página 44
- **Tabla 11**. Estudiantes egresados por modalidad de titulación de la Universidad Veracruzana. Página 45
- Tabla 12. Usuarios contratados a través de la Bolsa de Trabajo UV. Página 51
- Tabla 13. Egresados por área académica de 2014 a 2025. Página 51
- **Tabla 14**. Promedio de trayectoria escolar de los egresados por área académica a nivel licenciatura. Página 52
- **Tabla 15**. Investigadores de tiempo completo por ciclo escolar. Página 63
- **Tabla 16**. Evaluación de la Universidad Veracruzana en el Ranking Mundial de Universidades 2025. Página 67
- **Tabla 17**. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2022. Página 73
- **Tabla 18**. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2023. Página 74
- Tabla 19. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2024. Página 74
- Tabla 20. Análisis documental del presupuesto de la UV en 2025. Página 75

Gráficas

- Gráfico 1. Incremento de la matrícula de los años 2005 a 2013. Página 32
- Gráfico 2. Matrícula total por nivel 2014-2025. Página 34
- **Gráfico 3.** Distribución de los matriculados por región universitaria de 2014 a 2024. Página 36
- **Gráfico 4**. Estudiantes egresados por modalidad de titulación de la Universidad Veracruzana. Página 47
- **Gráfica 5**. Incremento en el número de programas educativos de los años 2005 a 2013. Página 57
- **Gráfica 6**. Incremento de miembros registrados en el SNI/SNC de 2005 a 2013. Página 58
- **Gráfica 7.** Producción científica/número de trabajos de investigación publicados de 2005 a 2013. Página 58
- Gráfico 8. Académicos de tiempo completo por ocupación en 2015. Página 60
- **Gráfico 9**. Docentes por tiempo de dedicación en 2015. Página 61
- Gráfico 10. Académicos de tiempo completo por ocupación en 2021. Página 61
- **Gráfico 11**. Docentes por tiempo de dedicación en 2021. Página 62
- **Gráfico 12.** Académicos de tiempo completo por ocupación en 2025. Página 62
- Gráfico 13. Docentes por tiempo de dedicación en 2025. Página 63
- **Gráfico 14**. Relación de número de estudiantes por cada personal administrativo de 2015 a 2025. Página 64
- **Gráfico 15**. Relación de número de estudiantes por docentes de tiempo completo de 2015 a 2025. Página 65
- **Gráfico 16**. Relación de número de estudiantes por docentes por horas de 2015 a 2025. Página 65

Referencias

- ANUIES. (2024). Anuario estadístico de educación superior 2023-2024. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. https://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior
- Arbo, P., y Benneworth, P. (2007). *Understanding the regional contribution of higher education institutions: A literature review* (OECD Education Working Papers, No. 9). OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/161208155312
- Etzkowitz, H., y Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: From national systems and "Mode 2" to a triple helix of university–industry–government relations. *Research Policy*, *29*(2), 109–123. https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2024, 26 de diciembre). Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2025. Gaceta Oficial. https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2024/12/Gac2024-518-Jueves-26-TOMO-III-Ext.pdf
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2023, 27 de diciembre). Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024. Gaceta Oficial. https://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2024/01/Presupuesto_de_Egresos_2024.pdf
- Matus, C. (1987). *Planificación y gobierno*. Caracas: Fundación Altadir. Miao, F. y Cukurova, M. (2025). Marco de competencias para docentes en materia de IA. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000393813
- Mora-Cantallops, M., Inamorato dos Santos, A., Villalonga-Gómez, C., Lacalle Remigio, J. R., Camarillo Casado, J., Sota Eguzábal, J. M., Velasco, J. R., y Ruiz Martínez, P. M. (2022). Competencias digitales del profesorado universitario en España: Un estudio basado en los marcos europeos DigCompEdu y OpenEdu. Publications Office of the European Union. https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC129320
- Myrdal, G. (1957). Teoría económica y regiones subdesarrolladas (Trad. M. Sacristán). Fondo de Cultura Económica.
- Ortega y Gasset, J. (1940). El libro de las misiones. Colección Austral.
- Quacquarelli Symonds. (2025). QS World University Rankings 2025. QS Quacquarelli Symonds. https://www.topuniversities.com/world-university-rankings

- Universidad Veracruzana (2006). Informe Anual de Labores 2005-2006. Universidad Veracruzana. (Documento obtenido mediante solicitud de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia).
- Universidad Veracruzana (2009). Informe Anual de Labores 2008-2009. Universidad Veracruzana. (Documento obtenido mediante solicitud de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia).
- Universidad Veracruzana (2012). Informe Anual de Labores 2011-2012. Universidad Veracruzana. (Documento obtenido mediante solicitud de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia).
- Universidad Veracruzana (2013). Informe Anual de Labores 2011-2013. Universidad Veracruzana. (Documento obtenido mediante solicitud de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia).
- Universidad Veracruzana (2014). Informe Anual de Labores 2013-2014. Universidad Veracruzana. (Documento obtenido mediante solicitud de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia).
- Universidad Veracruzana (2024). Informe Anual de Labores 2023-2024. Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/documentos/files/2024/09/3er-Informe-de-Labores-2023-2024-Digital-23-SEPv1.pdf
- Universidad Veracruzana. (2025). Series estadísticas históricas 2014-2025. https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2022/01/Series-Historicas-2024_2025.pdf
- Universidad Veracruzana. (2024, marzo). Universidad Veracruzana. (2024). Presupuesto Modificado del Subsidio Ordinario correspondiente al ejercicio 2024. https://www.uv.mx/informacionpublica/files/2024/06/PPTO-SUBORD-MOD-ENE-24_PUBLICACION.pdf
- Universidad Veracruzana. (2025, 31 de marzo). *Presupuesto Modificado del Subsidio Ordinario correspondiente al ejercicio 2025*. https://uvmx-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/dgrf_uv_mx/Ea9H-A39tOtCk6ymAco9FnYBV6bTTYgfjylUMf1lfNmmzw?e=TQ10r0
- Vela, R. (2017). Sistemas de ciudades de Veracruz: crecimiento económico y combate a la pobreza. Universidad de Xalapa (UX)
- Vela, R. (2020). Economía Regional: teoría y praxis. Universidad Veracruzana (UV).
- Vessuri, H. (2002). Las universidades y el desarrollo regional. UNESCO/IESALC.

